



**Una mirada foucaultiana al poder de las organizaciones criminales de la Comuna 7 de
Medellín y a la deslegitimación estatal**

Dany Yulieth Echavarría Coral

María Alejandra Echavarría Coral

Monografía de investigación presentado para optar por el título de Abogada

Asesora

Martha Isabel Gómez Vélez, Magíster (MSc) en Derecho

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Facultad de Derecho

Derecho

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Ramón Elejalde Arbeláez

Decano (e) de Facultad de Derecho

El trabajo de grado fue sustentado el **día** de **mes** de **año** y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado # **00** de **0000**.

Cita formato APA 7 edición

(Echavarría Coral, D. M, 2024)

Referencia formato APA 7 edición

Echavarría Coral, D. M. (2024). Una mirada foucaultiana al poder de las organizaciones criminales de la Comuna 7 de Medellín y a la deslegitimación estatal [Monografía de Investigación]. Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

El contenido de la presente obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción	7
Planteamiento del problema.....	8
Justificación	10
Objetivos.....	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Hipótesis	12
Marco teórico	13
Metodología	16
CAPÍTULO I.....	17
Aportes de Michael Foucault al análisis del poder criminal.....	17
CAPÍTULO II	32
Bases históricas del crimen organizado y las estructuras criminales en Medellín.....	32
Crimen organizado en la Comuna 7 de la ciudad de Medellín	37
CAPÍTULO III.....	46
Contraste de la realidad de la Comuna 7 de Medellín con el análisis de la teoría del poder de Michel Foucault.....	46
Reflexión sobre el poder a la luz de las entrevistas en la Comuna 7 – Robledo de Medellín ...	48
Resultados	65
Conclusiones	66
Referencias.....	68

Anexos	75
--------------	----

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de la Comuna 7 - Medellín	38
Figura 2 Jerarquía y composición de las Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODÍN)	40
Figura 3 División territorial de las principales bandas criminales organizadas en Medellín	42
Figura 4 Evidencias periodísticas de algunas de las prácticas criminales desarrolladas en la Comuna 7 de Medellín	44
Figura 5 Grafica de edades de los miembros entrevistados de las Organizaciones Criminales de la Comuna 7 de Medellín	48
Figura 6 Grafica de edades de los habitantes entrevistados de la Comuna 7 de Medellín	49
Figura 7 Factores de incidencia.....	50

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ODÍN	Organización Delincuencial Integrada al Narcotráfico.
ELN	Ejército de Liberación Nacional.
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
EPL	Ejército Popular de Liberación.
M-19	Movimiento 19 de abril.
MPPP	Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo.
COOSERCOM	Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad.
CONVIVIR	Comités para la Vigilancia Armada.
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia.

Resumen

Esta investigación se desarrolló pensando en una de las problemáticas más persistentes que ha tenido la ciudad de Medellín: el crimen organizado. En ese sentido, nos propusimos comprender mediante la teoría del poder expuesta por el teórico Michel Foucault, la forma en que las actividades desplegadas por las organizaciones criminales conllevan a deslegitimar las funciones del Estado. Igualmente, nos planteamos realizar un recorrido histórico de esta problemática en la ciudad y específicamente en la Comuna 7, e indagar en las diversas perspectivas que existen dentro del grupo poblacional objeto de estudio con la materialización de entrevistas semiestructuradas, observando así desde un plano interdisciplinar, las conductas y expresiones que se integran en lo más profundo de la solidificación de las estructuras criminales que se asientan allí.

Palabras clave: teoría del poder, comuna 7 de Medellín, organizaciones criminales, control territorial, comunidad.

Abstract

This research was developed thinking about one of the problematics more persistent that had Medellín city: organized crime. In this meaning, we propose understand by Michel Foucault's power theory, the form that activities unfold for criminal organizations entail to state functions. Equally, we suggest make a historical rout this problematic in the city especially in the Commune 7, so figure out in the different perspectives that exist inside from population group object of study with the implementation of interviews semi-structured, observe from a plane interdisciplinary, behaviors and expressions that include in the most deep of the solidification of criminal structures that set there.

Keywords: Theory of power, commune 7 of Medellín, criminal organizations, territorial control, community.

Introducción

En la presente monografía de investigación, aterrizaremos las respuestas a los cuestionamientos planteados conforme a la teoría del poder de Michael Foucault, analizando este a través de los individuos que conforman las relaciones sociales de la Comuna 7 de Medellín. En el Capítulo I, nos centraremos en el estudio de las teorías del poder foucaultianas por medio de un enfoque hermenéutico de la problemática que se vive en ese espacio de la ciudad, en el cual se implementan técnicas y procedimientos determinantes para conformar las dinámicas operacionales de las organizaciones criminales.

Continuando con el desarrollo de esta investigación, en el Capítulo II expondremos el contexto histórico alrededor de la transformación del poder del crimen organizado en la ciudad de Medellín. Más adelante, nos adentraremos en la Comuna 7 para observar detalladamente la forma en que se ha estructurado las modalidades de conductas criminales en esta zona.

Finalmente, en el Capítulo III estudiaremos algunas de las estrategias del Estado para combatir la problemática enunciada en este escrito, así como la repercusión y los efectos que han traído consigo. Además, a través de la integración de las entrevistas semiestructuradas a los integrantes de los grupos criminales y a los habitantes de la comuna ya mencionada, comprenderemos esas conductas y pensamientos que abarcan un análisis social y estructural de las relaciones de poder que se gestan siendo coherente recurrir a las herramientas teóricas expuestas por Michael Foucault.

Planteamiento del problema

Esta problemática surge de manera general en Colombia, tal como lo expresa la Fundación Ideas para la Paz (2017), siendo una de las principales causas que da lugar a la continuación de la violencia, así como también representa un impedimento para dar cumplimiento a los acuerdos de paz y para el desarrollo de políticas públicas en el país. Es así como, las organizaciones criminales se consideran uno de los principales agentes perturbadores del orden público y responsables de delitos como homicidios, masacres, desplazamientos forzados, extorsiones, amenazas, entre otros delitos que dejan en evidencia el control territorial que ejercen dentro del país (Prieto, 2012, p. 181).

Lo anterior, evidencia la falta de fortalecimiento a soluciones que puedan contribuir de fondo a la erradicación o disminución de las organizaciones criminales, toda vez que el poder ostentado por estas, no solo se define en las conductas que despliegan en dicho territorio, sino también en los pensamientos y concepciones que se correlacionan allí.

Uno de los puntos clave para que esta problemática evolucionará en el tiempo, fue el desmantelamiento por parte del gobierno nacional en la década de los 90's con las organizaciones criminales denominadas «cárteles de la droga» de Cali y Medellín (Jargiello, 2023, p. 146). “El crimen organizado ha estado relacionado por años con el conflicto armado interno en el país [...] el cual tomó gran importancia en la evolución del narcoterrorismo, que afectó una parte significativa del territorio nacional” (Osorio Fernández & Lizarazo Ospina, 2022, párr. 7).

Este fenómeno perjudica de manera negativa la cotidianidad de los ciudadanos, motivando la destrucción del respeto y garantía a los Derechos Humanos de cada sujeto que habita una parte

localizada del país, la ciudad y el barrio. Por ello, no se habla de una simple problemática con posibles marcos de soluciones y estrategias de mitigación; se trata de una problemática estructuralizada en el compendio de la seguridad, el control, la dominación y el poder, en donde los espacios con poca presencia de las instituciones estatales son aprovechados en la cotidianidad para establecer parámetros de adecuación a las necesidades de la población, incluyendo así un sistema normativo que integra el orden de la comunidad.

Justificación

Este estudio es realizado con el propósito de obtener el título de abogadas. Además, adquirir una mirada diferente hacia la situación del crimen organizado que vive la ciudad de Medellín, aunque mucho se ha dicho del tema, no es impedimento para analizar desde una manera más particular la situación que se vive actualmente en el territorio de la Comuna 7, centrándonos en la permanencia del poder y las coyunturas que se encuentran establecidas allí.

Esta investigación deja la puerta abierta para interpretar otras variables del poder que se dan en la problemática del crimen organizado, en los discursos y en las maneras de relacionarse con la misma. Si bien examinamos dicha problemática desde la teoría del poder de Michel Foucault, es posible implementar otras teorías o incluso otras percepciones del mismo Foucault para ampliar la observación en el territorio y la proximidad de la realidad que nos compromete a todos como sujetos que habitan la ciudad, se desarrollan en el espacio y despliegan en este múltiples expresiones que reflejan la individualidad y colectividad de la sociedad.

Objetivos

En esta investigación se desea aportar al entendimiento y comprensión del crimen organizado en la ciudad de Medellín desde perspectivas interdisciplinarias que logren unificar lo jurídico con lo sociológico, antropológico y filosófico de las conductas desarrolladas en la Comuna 7 de la ciudad, siendo esta una de las formas de deslegitimar las funciones del Estado. Por ello, se hace necesario recurrir a las concepciones del poder expuestas por el teórico francés Michel Foucault, quien nos brinda una guía teórica para analizar la forma en que se relacionan las personas en dicho espacio, lo cual incluye una observación interiorizada y exteriorizada de los sujetos para dimensionar el alcance que tiene dentro de los marcos sociales.

Objetivo general

Comprender desde la Teoría del poder de Michel Foucault, la manera en que se deslegitima el Estado a través de las prácticas de las organizaciones criminales de la Comuna 7 de Medellín.

Objetivos específicos

1. Indagar sobre los diferentes análisis del poder que expone el teórico Michel Foucault.
2. Desglosar los antecedentes históricos del crimen organizado en la ciudad de Medellín a través de la comparación entre el pasado y el presente de la problemática.
3. Evaluar el funcionamiento del poder dentro de las organizaciones criminales pertenecientes a la Comuna 7- Barrio Robledo de la ciudad de Medellín a la luz de las teorías del poder que propone Michel Foucault.

Hipótesis

La presencia y permanencia del control territorial de las organizaciones criminales en la Comuna 7 de la ciudad de Medellín han permitido que se deslegitime el Estado por parte de la mayoría de la comunidad en la zona.

Marco teórico

1.1. Deslegitimación.

1.1.1. Definición.

Privar de validez o legitimidad (Nómbreme, s.f.).

1.2. Estado.

1.2.1. Definición.

Estructura que da vida al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden el Sistema Político, Régimen, Gobierno y Administración Pública. Herman Heller lo define como la estructura económica, jurídica y política de dominación, independiente en lo exterior e interior, con medios de poder propios, que organiza la cooperación social territorial con base en un orden legítimo (Sistema de información legislativa , s.f., párr. 2).

Se denomina Estado de derecho a un ordenamiento particular de un país, en el cual todo tipo de conflicto y de procedimiento social, jurídico o político se resuelve atendiendo a lo explicitado en una Carta Magna, es decir, una Constitución [...] Es condición indispensable para que exista un Estado de derecho que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley, gocen de los mismos derechos y deberes, sean evaluados jurídicamente con el mismo baremo y que las instituciones operen de conformidad con la ley (Enciclopedia Concepto, s.f., párrs. 10, 11).

1.2.2. Elementos.

El Estado tiene cuatro elementos básicos y generales: 1) Tiene un gobierno - poder político; 2) Tiene un pueblo - nación; 3) Ostenta territorio; y, 4) Está regulado con base en un Estado de derecho que lo legitima y que basa su organización en la división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Sistema de información legislativa , s.f., párr. 3).

1.3. Organizaciones Criminales.

1.3.1 Definición.

“Agrupación formada por más de dos personas con carácter estable o por tiempo indefinido, que de manera concertada y coordinada se repartan diversas tareas o funciones con el fin de cometer delitos” (Diccionario panhispánico del español jurídico, s.f., párr. 1).

1.4. Poder según Michel Foucault.

1.4.1. Definición.

El poder no puede ser localizado en una institución, o en el Estado, por lo tanto, la «toma del poder» no sería posible. El poder no es considerado como algo que el individuo cede al soberano, sino que es una relación de fuerzas. El poder al ser relación está en todas partes, el sujeto está atravesado por relaciones de poder (Hidalgo, 2015, párr. 23).

1.4.2 Importancia del poder.

El ejercicio del poder subyuga y somete; convierte al individuo en un sujeto: un sujeto sometido a los otros a través del control y la dependencia. Un sujeto sometido a sí mismo a partir de lo que le han dicho que es o que debe ser (Lara, 2013, p. 40).

1.4.3. El poder a través de las Organizaciones Criminales.

Las organizaciones criminales, se han convertido, hoy en día, en el fenómeno que más cuestiona a las sociedades actuales. Si bien es cierto, que comienzan como grupos delincuenciales comunes, terminan siendo una sociedad paralela que busca operar dentro y fuera del Estado, involucrando estructuras autorreguladas normativamente, complejas y disciplinadas. Las estructuras organizadas de criminalidad permean todos los ámbitos sociales (Rincon Coronado & Osorio Montoya, 2023, págs. 1, 2).

Metodología

La metodología de investigación desarrollada consistió en implementar el método cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas a los miembros de uno de los grupos criminales que operan en la Comuna 7 de Medellín y de la misma manera a habitantes de la zona. Así mismo, efectuamos la hermenéutica a través de los textos de Michel Foucault con relación a las teorías del poder que este pensador plantea y la aplicación de esa teoría a la realidad más próxima que se ubica en el marco espacial y temporal de la comuna en mención.

Por tal motivo, también se realizó un rastreo documental de la información histórica que existe en torno a la problemática del crimen organizado en donde se centró el principal análisis y objeto de estudio de este trabajo investigativo. Con esto, buscamos adentrarnos en una observación detallada del comportamiento y pensamiento social que se circunscribe en el territorio, construyendo una visión panorámica de las enormes dificultades que surgen al comprender la estructura de la comunidad a investigar y del problema que le rodea.

CAPÍTULO I

El poder sólo existe en acto aunque, desde luego, se inscribe en un campo de posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes (Foucault, 1988, p. 14).

Aportes de Michael Foucault al análisis del poder criminal

El poder atraviesa todas las relaciones sociales, está presente en la sociedad; es un instrumento movilizador de la sociedad, misma que se encuentra identificada en un espacio, en un lugar o en un territorio. Estos espacios comprometen en su dimensión una definición desde lo material y tangible, pero al mismo tiempo tienen un sentido intangible, en donde median significados, vínculos e interpretaciones del sujeto que compone el cúmulo social. En esencia, se da por sentado que el poder es una construcción humana que ha generado distintas definiciones y análisis, principalmente en la composición de este a través de las manifestaciones que despliegan los grupos sociales.

Este criterio, se ha evidenciado a lo largo de la historia como un fenómeno aislado de la sociedad, siendo trascendental entenderlo conjuntamente. Esto, a partir de las explicaciones provenientes de algunos pensadores. Para este trabajo, ubicamos nuestra investigación específicamente en las teorías del poder que propuso el intelectual francés Michel Foucault, como un intento de encontrar posibles respuestas y generar reflexiones acerca del problema que se indaga en este escrito, sobre el crimen organizado en la comuna 7 de la ciudad de Medellín.

Reconocemos el legado que otorgó Michel Foucault a la academia y a la sociedad actual, desempeñando su labor en diversos campos de estudio de las ciencias sociales, la medicina, los estudios de género y la crítica cultural. Este pensador, nos proporciona un marco teórico y conceptual para situarnos en el presente, con miras hacia el pasado y el futuro, recorriendo una problemática que se ha mantenido latente en el tiempo y en las dinámicas de la ciudad. Al igual que Foucault, resaltamos esa preocupación por examinar el poder como un presupuesto oculto en la sociedad, casi que implícito en medio de las aceptaciones y la ausencia de ir más allá de lo razonable, lo cual implica contemplar los diversos ámbitos de operación del poder, los discursos y prácticas que se gestan alrededor de este y la consecuencia directa de crear una idiosincrasia individual y comunitaria.

En ese orden de ideas, los códigos de interpretación y desciframiento del poder son múltiples, pues se implementan desde varias perspectivas del orden social al tenor de los estudios expuestos en la teoría foucaultiana, encontrando además una serie de sugerencias o propuestas metodológicas para examinar el poder. Podríamos asimilar esto a una caja de herramientas teórico-metodológicas que se ajustan perfectamente al fenómeno actual del crimen organizado. Dichos recursos investigativos, nos emplazan en acciones que buscan producir conocimientos más que unas posibles soluciones, siendo necesario comenzar por preguntarnos ¿qué es el poder? ¿cuáles son los mecanismos del poder? ¿qué relaciones y limitaciones trae consigo el poder? ¿cuál es la razón por la cual subsiste el poder?

Si aterrizamos la contestación a esos cuestionamientos desde la teoría foucaultiana, debemos explorar la circulación del poder en los individuos, en su entorno, en la materia simbólica que hay en el actuar; en esos deseos, intenciones, efectos, beneficios que otorga directa o

indirectamente el poder y solo a medida de que vamos comprendiendo las relaciones de poder, entonces podemos establecerlas como relaciones múltiples, toda vez que estas atraviesan, caracterizan y constituyen el cuerpo social (Foucault, 1980). Por consiguiente, no podemos centrar el estudio del poder solo en un componente de la sociedad, pues el poder no es uno solo, no está ratificado de una misma forma, ni en un mismo momento; este se modifica, se convierte minuciosamente con fuerza y rigor conforme a los puntos más pequeños y globales de la sociedad.

En ese aspecto, decimos entonces que el poder es múltiple, cambiante e inestable; no se posee, ni se transmite, este se ejerce asimétricamente. Si nos preguntáramos ¿quién o quiénes ostentan el poder? estaríamos reconociendo algo superfluo o de resultado inmediato, debido a que esto debe de analizarse desde una perspectiva más profunda y un enfoque analítico, fijando los métodos en los que se hace posible el tránsito de ese poder, los elementos y funciones que implementa para cada sociedad en específico. De esta manera, afirmamos la importancia de extender el funcionamiento del poder a los fenómenos, técnicas y procedimientos que se dan en un grupo determinado e identificado.

La desarticulación de la concepción general o común del poder sigue representando un reto, tanto así, que el materialismo histórico¹ ha convergido en el desarrollo de esta teoría, desvirtuando la idea de la existencia de un solo poder mediante planteamientos históricos que refuerzan la realidad actual y la interpretación estructural del poder local en la cotidianidad de los seres humanos que se encuentran atravesados por procesos inherentes a la vida social. Dicho esto, las

¹ Según Karl Marx, la historia puede explicarse a partir de la producción económica. Por ello, el materialismo histórico es una teoría planteada por este pensador, mediante la cual podemos entender la realidad social, sus cambios y desarrollos a través del tiempo (Concepto, s.f.).

relaciones de poder no deben ser consideradas de una manera esquemática: De un lado están los que tienen el poder y del otro los que no lo tienen. (Foucault, 2014, p. 66). Más que un poder, hay relaciones complejas del poder (Foucault, 2012, p. 42). Esto da cuenta de que las relaciones de poder son ejercidas rutinariamente, en nuestras relaciones más íntimas e interpersonales y en los intercambios sociales o dinámicos que establecemos con las personas que nos rodean.

Lo anterior, produce una intensificación de la dominación, siendo la parte que ostenta el poder la que sustrae una ventaja de esto, haciendo uso de sus recursos con la finalidad de modificar esa intensificación y sus efectos. Resulta pertinente indicar que todas las personas nos apropiamos del poder de diversas formas, permitiéndonos estar en la posición de aceptarlo o dirigirlo, lo que significa que siempre estaremos vinculados a ese sistema de relaciones de poder, no hay posibilidad de escapar de las dinámicas del poder; estamos subrogados a condicionantes que no dependerán de nosotros estrictamente, pues el solo hecho de ubicarnos geográficamente en un sitio, en un espacio físico y material nos hará ser subordinados y dominados frente a las prácticas de orden micro y macro del sistema.

Se ha pensado erróneamente que el único ente facultado para impartir poder es el Estado o entidades gubernamentales, pero ¿qué pasa con el poder cuando el Estado no tiene todo bajo su control? ¿podríamos hablar de una resistencia parcial por parte del Estado? ¿cómo se evidencia la resistencia dentro de las relaciones de poder? Respondiendo a lo anterior, existen diversas formas de resistir, pero no de desistir. Paradójicamente se ha incursionado en la invención de formas o maneras de hacerle frente al poder o a la dominación. Visualizando esto desde un marco

ontológico², podemos establecer que esta resistencia se encuentra en la escritura, en el discurso, en la unión de personas que tratan de reflexionar y concientizar acerca de las problemáticas y efectos que suscitan de esa dominación, aunque todo resumido en un interés. Esto nos lleva a preguntarnos ¿la población que se resiste a la dominación intrínsecamente desea tener el poder? Indirecta o inconscientemente se accede a lo que Foucault denominaba el juego entre deseo, poder e interés; las luchas, teorías y concepciones que forman los cuerpos sociales crean nuevas identidades colectivas, esto a partir de la semántica³ y de la articulación entre saberes y prácticas que buscan una función determinada.

Otro punto importante dentro de esta noción del poder se centra en considerar la posición que ocupa este dentro de la sociedad. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce (Foucault, 2000, p. 15), pero este ejercicio según Foucault se dirige en una determinada dirección, produciendo un efecto, una instancia, una jerarquía y un control diferente. Todo esto depende de la orientación que se desarrolle en un grupo social. Se trata de un poder localizado, puesto que no emana desde la cima, sino que es siempre local (Fillingham, 2006, p. 148). Son relaciones minuciosas de poder que se encuentran al interior de un Estado, territorio, o espacio, regidas o inducidas desde arriba. El funcionamiento de una dominación o estructura solidificada solo es posible y eficaz si en la base de esta existen esas pequeñas relaciones de poder (Foucault, 2012, p. 76). Por lo que, es de aclarar que, dentro de un grupo, una clase, o una sociedad se fijan las

² La ontología es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad. Además, busca categorizar lo que es esencial y fundamental en una determinada entidad, estructura, hechos u objetos de estudio (Concepto, s.f.).

³ La semántica es una rama de la lingüística dedicada al estudio del significado y la manera en que este se construye a través de los símbolos, las palabras y los sentidos otorgados en una cultura o sociedad (Concepto, s.f.).

denominadas mallas del poder, traduciéndose en una red de poder única y diferenciada del ejercicio, conservación e impacto de cada grupo social (Foucault, 2014, p. 67).

No podemos dejar de lado, la visión etnológica⁴ sobre ciertos problemas que incluyen los intereses construidos en los grupos sociales, precisamente con respecto a los problemas de criminalidad. De la misma manera, nos surgen inquietudes acerca de la resistencia que se genera en estos grupos criminales frente a las prácticas estatales, intereses, deseos y poder ejercidos por ambos entes. Por eso, desde la sociología jurídica nos repensamos estas cuestiones con relación a las reglas y dominación que imparten las organizaciones criminales, llevando su resultado a una prohibición o producción, pero ¿cuál es la función que verdaderamente cumple el poder en la sociedad? ¿a qué estamos obligados? ¿qué es lo que aceptamos? En nuestra sociedad estamos condicionados a inventar mecanismos de poder para identificarnos o para aceptar las relaciones de prohibición y disciplinamiento (Foucault, 2014, p. 66), quienes se subrogan a estos nuevos mecanismos de poder, aceptan un condicionamiento de su conducta y una coacción de su libertad; es como si se tratara de una cadena ininterrumpida de relaciones de poder, en la cual cada eslabón produce el aumento desenfrenado del poder.

Todo lo mencionado, nos permite dirigirnos al curso dictado en el Collège de France en el año 1978 por Michel Foucault, denominado: Seguridad, territorio, población. Allí se desarrolla un conjunto de explicaciones que nos ayuda a concluir sobre como la seguridad, el territorio y la población son fundamentales para extender el análisis del poder en las organizaciones criminales. En primer lugar, al hablar de soberanía, Foucault entiende este concepto como el ejercicio del

⁴ La etnología se dedica al estudio sistemático de conceptos fundamentales de la sociedad humana como la diversidad cultural, las relaciones de parentesco, la organización familiar, las ideologías, las creencias religiosas, los sistemas económicos, entre otros (Concepto, s.f.).

Estado en determinado territorio, distribuyendo sus funciones de manera delimitada, entre las cuales se encuentra como prioridad la seguridad de los ciudadanos. El hecho de encontrarse en un territorio significa que habrá una población asentada allí, reconocida jurídica y políticamente. Así mismo, evidenciamos que el concepto de soberanía no pertenece meramente al Estado, también pertenece a las organizaciones criminales. Sin embargo, la soberanía ejercida por estos grupos criminales es más didáctica, pero violenta. Esto aumenta la fabricación de ciertos discursos de superioridad que superan el poder adquisitivo o material, pues el único interés en este ejercicio de poder no es el acrecimiento de las arcas económicas, a la vez, las practicas constantes elaboran una aceptación constante e inconsciente en la población, moldeando así una identidad, reconfiguraciones de percepciones que no existían, contraposiciones mediante discursos hegemónicos.

Al referirnos a discursos hegemónicos, también se aborda el análisis de unas conductas que reafirman los discursos de superioridad, las cuales son apreciadas positivamente, dentro de dichas conductas se puede referenciar la violentación a los tratados normativos y sociales. Existe una introyección de dinámicas, valores y pensamientos dentro de esa población. Por otro lado, se encuentran también visiones negativas frente a esas conductas, afectando a los sujetos de la población de manera directa o indirecta, mismas que serán analizadas posteriormente en otro capítulo. Con esto, se revela relaciones de interdependencia, en donde no se excluyen unos de otros, al contrario, se necesitan entre ambos bandos sociales para lograr edificar esos discursos de superioridad localizados, contextualizados y establecidos. Así, el trabajo mancomunado entre soberanía, disciplina y seguridad mantiene su relación con el poder, apoya a la resistencia de la criminalidad en relación con el Estado, siendo esto sinónimo de crear nuevas conductas, códigos internos de convivencia y de operación en el territorio. Cada órgano de poder tiene su forma de

impartir soberanía y de otorgar a la sociedad que dirigen desventajas y beneficios al inscribirse en sus dinámicas relacionales y vivenciales.

Es en este punto, en el que, al comprender las relaciones de poder, comprendemos las implicaciones históricas. Quizás habría la posibilidad de trazar una línea del tiempo para intentar conocer los inicios del poder, pero esto sería casi que inútil, puesto que en la multiplicidad del poder y el dinamismo organizacional criminal las formas de ejercitar el poder se convierten al transitar el tiempo ambiguas. Tal como dijimos en líneas anteriores, el ser humano siempre está en la constante búsqueda de crear nuevos y novedosos mecanismos de poder y en ese sentido, los fines no son estáticos, no se mantienen en el tiempo, ni en el espacio, ni mucho menos sobre las mismas personas, pero en esa misma lógica quienes tienen ese mando de soberanía muy pocas veces cambian su rol en el tiempo o desisten del poder, su finalización parece interminable, pero ¿qué hecho trascendental tiene que pasar para que se desista de la soberanía o del poder? ¿qué vínculos surgen entre los que tienen el mando de la organización criminal y el contexto social en el que se encuentran las personas que habitan la comuna? ¿cómo se dan a conocer estas personas? ¿cómo trasladan la comunicación de los procedimientos de poder a la población? ¿estos son actos conscientes o inconscientes? ¿esta situación genera desesperanza y una solución ineficaz ante las autoridades estatales y la misma población? A través de estas y otras preguntas que vayan surgiendo al desarrollar esta investigación, centraremos nuestras reflexiones y observaciones, teniendo como referencia las nociones sobre el poder de Michel Foucault.

El gran aporte que nos han brindado las concepciones de esta teoría nos ha dado un impulso para seguir indagando de diversas maneras la perspectiva del poder, adentrarnos más en el cómo del poder y su forma. No en vano, es uno de los objetivos personales trazados: afianzar una visión

clara y aterrizada a la realidad del crimen organizado y estructurado en este sector de la ciudad, sin descuidar el hecho de que empíricamente hemos sido observadoras de estas dinámicas, pero ahora podemos decir que las reflexiones generadas nos hacen tener otro tipo de intervención social e investigativa dentro de la comunidad.

Es válido considerar el rol del Estado con respecto a lo manifestado anteriormente, analizando las perspectivas de Foucault en la clase dictada el 8 de marzo de 1978 en el Collège de France, las cuales fueron desarrolladas a partir de la siguiente pregunta:

¿En qué momento el Estado comienza a incorporarse efectivamente a la práctica meditada de los hombres? Dicha cuestión, lo lleva a reflexionar sobre en qué momento, en qué condiciones, con qué forma se comenzó a proyectar, programar, desarrollar el Estado en el seno de esa práctica consciente de la gente, a partir de cuándo se convirtió en un objeto de conocimiento y análisis [...], desde cuando los hombres comenzaron a invocarlo, desearlo, codiciarlo, temerlo, rechazarlo, amarlo, odiarlo. (Foucault, 2006, p. 290).

Aunque no hay una explicación clara de la relación que tiene el Estado con las bandas criminales, afirmamos que el Estado hace parte de nosotros, de nuestras prácticas y condicionamientos de la conducta humana y al mismo tiempo nosotros hacemos parte de él, pero ¿estas relaciones se podrían concebir de la misma manera en que el Estado interactúa con personas que no pertenecen a estos grupos? ¿las personas que pertenecen a las bandas criminales poseen algunas concepciones predeterminadas con respecto a las funciones que despliega el Estado en la comunidad? ¿cómo se proyectan los pensamientos o concepciones de las bandas criminales hacia el órgano estatal? En el capítulo III de la presente investigación se abordará las posibles respuestas confrontadas mediante la metodología realizada en la comuna 7 de Medellín.

En ese sentido, las prácticas del poder permiten darle relevancia a la cotidianidad en torno a las relaciones sociales; estas se organizan bajo múltiples formas y situaciones en el gobierno de unos hombres sobre otros (Guglielmi, 2014). Todas las relaciones de poder que se forman poco a poco generan efectos diferentes, pero Michel Foucault se preguntaba en su curso ¿qué pasaría si esas prácticas fueran precisamente el elemento sobre cuya base se constituyó el Estado? Con relación a esto, Hannah Arendt⁵ en su obra «Sobre la violencia» realiza una observación significativa, la cual expande su perspectiva acerca del poder. La pensadora cita a varios críticos que han dado sus opiniones sobre el poder creando herramientas para comprender el distanciamiento y la unión entre violencia y poder.

Así mismo, en esta obra se abarca el poder como un instrumento de mando, dominación y placer, debido a que existe una relación política entre las instituciones estatales y la ciudadanía. Esa relación política consiste en “la posibilidad de afirmar la propia voluntad contra la resistencia de los demás” (Arendt, 2006, p. 50). En otras palabras, la ciudadanía tiene un vínculo político cuando sus opiniones y necesidades se manifiestan ante las decisiones del Estado. Sin embargo, la resistencia es concebida como sinónimo de poder; existe un mando ejercido por parte del Estado, el cual nos obliga a actuar como este desea.

En este orden de ideas, se refleja con estas actuaciones una dominación con violencia y sin violencia. La dominación con violencia es aquella en la que la guerra es implementada “para obligar al oponente a hacer lo que queremos que haga” (Arendt, 2006, p. 51). En este tipo de dominación las personas que la ejercen encuentran eficacia porque logran su objetivo según los

⁵ Hannah Arendt fue una reconocida filósofa y teórica en temas relacionados con la violencia, la política, el autoritarismo, el mal, la libertad, la revolución, entre otros. Tanto Arendt como Foucault desarrollaron diversos análisis alrededor de fenómenos histórico-políticos y sociales (Ferrer, 2016).

intereses trazados, tal como proclamaba Mao Tsé-tung: “El poder procede del cañón de un arma” (Arendt, 2006, p. 20). Por el contrario, la dominación sin violencia se ejerce sin necesidad de acudir a la artillería, al armamento y/o a las modalidades en donde la fuerza de las amenazas y las extorsiones atemorizan a la ciudadanía.

“El poder siempre precisa un número, mientras que la violencia, hasta cierto punto, puede prescindir del número porque descansa en sus instrumentos” (Arendt, 2006, p. 57). A modo de interpretación, si nos ubicamos en una balanza en un lado encontraríamos sobre quienes se ejerce el poder y en el otro lado sobre quienes se ejerce la violencia, pero ¿cuál es la razón para que un lado pese más que el otro? ¿acaso depende de la potencia, el modo de dominar o de la capacidad para ejercerla – ejecutarla? Es posible precisar con esto que el poder depende de la capacidad humana para ejercerlo, mientras que la violencia depende de la capacidad instrumental para ejecutarla y por naturaleza siempre lo será porque requiere de una guía y una justificación hasta lograr lo que persigue. Por ende, el ejercicio del poder requiere del apoyo colectivo, mientras mayor sea el apoyo más efectivo será ese ejercicio. Esta es una de las diferencias más relevantes con la violencia, ya que esta no requiere de un apoyo para que se efectúe, sino que requiere la aplicación de sus instrumentos (Buitrago, p. 19). Entonces podemos concluir que la persona que posee los medios y la disposición de ejercer la violencia en su más alta expresión tendrá a su favor la relación de poder.

Ahora bien, si la violencia es un medio para lograr un objetivo, entonces el poder es el fin en sí mismo. La violencia puede ser entendida como uno de los tantos medios para alcanzar el poder, empero el poder no necesariamente es uno de los medios para llegar a la violencia, debido a que dentro de las funciones del poder se encuentra el generar discursos y acciones que se

extienden a vínculos y realidades. Deducimos así que el poder y la violencia requieren de la materialización de actos medibles, limitados y productores de efectos tal como lo sostenía Foucault.

“La violencia no es sino la más flagrante manifestación del poder, «Toda la política es una lucha por el poder; el último género de poder es la violencia»” (Arendt, 2006, p. 48). Por ello, es indicado preguntarse lo siguiente: ¿puede existir una lucha de poder entre el Estado y las bandas criminales? ¿quién se rinde ante quién? ¿los mecanismos que se escogen para instrumentalizar el poder reafirman una victoria? ¿qué tipo de guerra o violencia generan estas luchas de poder? en este apartado nos situamos en las estrategias para analizar una respuesta, toda vez que estas son un elemento esencial para guiar el poder hacia una meta, convirtiéndose así en un poder finalista para aquellos sobre quienes se ejerce (Foucault, 2006, p. 158). Dichas estrategias requieren de una racionalidad que sea capaz de pensarse en los procedimientos técnicos para mantener la victoria [...] para conservar o invertir las relaciones de fuerza (Foucault, 1997, p. 59).

En relación con lo anterior, la situación de Colombia respecto a los grupos armados al margen de la ley ha hecho que se forme una especie de sometimiento por parte de la población al otorgarle un posicionamiento político a estos grupos. Anteriormente solo eran concebidos como grupos armados, terroristas e ilegales. Ahora, vislumbramos diferencias como los acuerdos de paz, las negociaciones a favor de toda la comunidad y las actividades en donde el desarme, la desmovilización y la reincorporación logran producir contextos sociales y políticos.

El Centro Nacional de la Memoria Histórica⁶ ha enfatizado en sus investigaciones e informes las posibilidades de inclusión, el acceso a derechos, garantías, medios legítimos, pacíficos, la aceptación y reincorporación a la civilización por parte de las personas excombatientes en las comunidades y las estrategias de reconciliación, verdad, justicia, reparación y no repetición del conflicto armado. Estos procesos son indispensables para una efectiva convivencia ciudadana, aunque la violencia sigue permaneciendo en el tiempo y las medidas implementadas dejarán de ser eficaces puesto que:

Estamos en guerra constante, unos contra otros; un frente de batalla atraviesa toda la sociedad, continua y permanentemente y sitúa a cada uno en un campo o en el otro. No hay sujeto neutral. Siempre se es, forzosamente, el adversario de alguien (Foucault, 1997, p. 56).

Es entonces en ese entendido que Michel Foucault se cuestiona:

¿La relación de poder es en el fondo una relación de enfrentamiento, de lucha a muerte, de guerra? [...] el arte de la guerra (la estrategia, la táctica, etcétera), ¿pueden constituir en sí mismas un instrumento valedero y suficiente para analizar las relaciones de poder? (Foucault, 1997, p. 52)

En ese sentido, nos preguntamos ¿Cuál es el fin de la guerra? La respuesta es la paz o la victoria; pero con respecto a la pregunta que se hace Arendt “¿y cuál es el fin de la paz? no hay

⁶ El Centro Nacional de Memoria Histórica es un establecimiento público del orden nacional que tiene como objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, entre otras que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar su repetición en el futuro (Centro Nacional de la Memoria Histórica, 2017).

respuesta” (Arendt, 2006, p. 70). La paz es vista como una utopía, se convierte en algo inalcanzable porque el ser humano hace que construir esta sea difícil con su constante permanencia en el conflicto. La guerra se erige desde lo individual hasta lo colectivo, es una de las actividades más habituales de los seres humanos y su resolución da lugar a nuevas estructuras económicas, sociales y políticas según Foucault (Rozema, 2007).

En efecto, la paz solo es la apertura hacia una nueva guerra, un ejemplo son las bandas criminales y los conflictos que se generan en las diferentes zonas de la ciudad de Medellín; estos comienzan por un conflicto de intereses personales y en caso de llegar a una negociación o acuerdo, no se terminará completamente porque este migra hacia otra modalidad de conflicto que transversaliza a toda la comunidad, es decir, que la manera en que actúan estos fenómenos localizados, las técnicas y los procedimientos de poder utilizados, pueden extenderse y modificarse hasta convertirse en fenómenos globales (Foucault, 1997, p. 39) afectando así a varias regiones del país.

Finalmente, cabe mencionar que en las reflexiones foucaultianas se mantiene un vínculo con los derechos humanos, siendo el derecho a la vida el más relevante, pero ¿existe un derecho a la muerte? En cierto sentido, hay que decir que el que tiene en su poder el derecho de vida y de muerte, ejerce de una manera desequilibrada sus acciones porque hace que predomine el derecho a la muerte, pues el derecho a la vida en el ámbito de la violencia se ha convertido en un privilegio que muy pocos tienen a su favor.

Este es uno de los tantos efectos de las relaciones de poder, así como también la manifestación de la violencia física y simbólica; la resistencia que se genera entre comunidad, bandas criminales y el Estado; la construcción de vínculos, pensamientos e ideologías, como lo

expresamos al principio de este capítulo, el poder puede ser encontrado en las acciones mínimas, rutinarias e invisibles. Su observación requiere de un análisis riguroso y constante con la finalidad de extraer todos los puntos importantes que a simple vista no pueden ser entendidos ni comprendidos.

CAPÍTULO II

Contra la subjetividad de los hombres se levanta la objetividad del mundo hecho por el hombre (Arendt, 2009, p. 158).

Bases históricas del crimen organizado y las estructuras criminales en Medellín

La ciudad de Medellín está ubicada dentro de las montañas de los Andes Antioqueños, lo cual le otorga una característica montañosa a la ciudad entre la cordillera central, allí se propicia un valle denominado Aburrá con una extensión de 1.165,5 kilómetros cuadrados. El Valle de Aburrá se encuentra conformado por 10 municipios, todos atravesados y divididos a lo largo por el Río Medellín. La zona geográfica de la ciudad ha sido un punto de ventaja para los grupos armados y criminales, ya que sus factores abióticos⁷ posibilitaron el cultivo de estupefacientes y su zona industrializada el tráfico y la comercialización de estos, logrando convertirse en el epicentro más violento del país (sebasweb, 2015).

La historia de la violencia de Medellín se remonta hacia los años sesenta cuando inició el conflicto armado y el narcotráfico en la ciudad. En un principio, la presencia de estos grupos armados fue de gran impacto para la ciudadanía, se creía que el conflicto armado era un tema exclusivo de zonas rurales o de zonas alejadas de las ciudades principales, pero esa falsa apreciación poco a poco se fue desmoronando, pues la ciudad aún conservaba lugares periféricos,

⁷ Los factores abióticos son aquellos elementos de la naturaleza en un ecosistema determinado, estos factores pueden ser el clima, el agua, la luz, la temperatura, los suelos, entre otros (Khan Academy, s.f.).

fronterizos y abandonados por el Estado, facilitando así la migración de los grupos armados de una forma más amena, familiar y dinámica.

Los primeros grupos en insertarse en la ciudad fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL); se establecieron en la ciudad con un pensamiento de corriente revolucionaria, popular y liberal, en otras palabras, sus pensamientos fueron enfocados en un proyecto político de carácter Marxista⁸ y Leninista⁹, en donde es claro que las diferentes traducciones bibliográficas generaban distintas interpretaciones que acercaban o alejaban a los seguidores del contenido de estos movimientos. Posterior a estos grupos, el Movimiento 19 de abril (M-19) comenzó también sus actuaciones en la ciudad y a diferencia de los otros grupos armados, este contaba con una gran visión de expansión territorial, de orden y planificación de actividades que serían útiles en un futuro para los grupos criminales (Centro Nacional de la Memoria Historica, 2017).

La urbanización del conflicto armado trajo consigo estrategias criminales como disputas de territorios, asesinatos selectivos, desaparición forzosa, violencia sexual, desplazamiento forzado, masacres, secuestros, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, y daño a bienes ajenos. Estas dinámicas afectaron a toda la población de la ciudad de Medellín, especialmente a las personas que habitaban en los barrios populares, dado que en estas zonas se ejercía un control directo en el uso del espacio, las relaciones entre la comunidad, otros barrios y la economía del lugar (Rozema, 2007).

⁸ El Marxismo es una interpretación de las teorías y pensamientos del crítico Karl Marx, la cual sirve para explicar la realidad, comprender la sociedad, la historia y los modelos económicos. Uno de sus objetivos es establecer una sociedad sin clases sociales, más igualitaria y prospera (Marxismo, s.f.).

⁹ El Leninismo es una doctrina política, social y económica desarrollada a partir de los preceptos del Marxismo por Vladímir Ilich (Lenin) en el Imperio Ruso a comienzos del siglo XX (Leninismo, s.f.).

En la década de los ochenta aparecieron las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo (MPPP); la finalidad de este grupo era restablecer el orden y la seguridad en la ciudad por el consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, homicidios, entre otras actuaciones que estaban aumentando y perjudicando a la ciudadanía. Por esa misma razón, la comunidad de los barrios o zonas donde estos grupos ejercían mayor presencia se vieron en la necesidad de recurrir a ellos por la falta de atención del Estado y su deficiencia para combatir la inseguridad que en ese entonces abatía a la ciudad. El hecho de que la misma población acudiera a este grupo conllevó a que se creara una división de funciones y responsabilidades de vigilancia en estos territorios, por lo que las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo (MPPP) alcanzaron una expansión enorme en la ciudad, tanto así que sus funciones de seguridad eran realizadas en conjunto con la Policía Nacional. Al mismo tiempo que operaban estos grupos armados, surgía el Cartel de Medellín; una organización criminal dedicada a actividades similares a las de los grupos armados, integrada por jóvenes, personas al margen de la ley, jueces, abogados, políticos, miembros del Ejército y de la Policía Nacional (Centro Nacional de la Memoria Historica, 2017).

Un personaje de gran importancia en la historia del crimen organizado en Medellín fue Pablo Escobar, quien pertenecía y era fundador del Cartel de Medellín. Con la ayuda de Escobar se consolidaron grupos de sicarios en la ciudad dedicados al narcotráfico. Más adelante, con la muerte de este personaje los mismos sicarios que pertenecían al mando de él comenzaron a crear nuevos grupos. Uno de los motivos para que se continuara con estas modalidades de crimen se debía a que los jóvenes de los barrios populares eran personas de escasos recursos y con pocas oportunidades. Por ello, varios grupos criminales descubrieron una oportunidad para reclutar a estos jóvenes y ofrecerles una “mejor” calidad de vida. Los jóvenes comenzaron a desertar de sus estudios al tener un acceso fácil y rápido a la riqueza que ofrecía ser miembro de los grupos

criminales, siendo esto un atractivo también para los estudiantes universitarios que seguían las ideologías de los grupos guerrilleros asentados en la ciudad (Rozema, 2007).

Seguido a esto, otro personaje de gran relevancia fue Diego Fernando Murillo, alias «Don Berna», antiguo socio de Pablo Escobar y colaborador del grupo criminal los Pepes¹⁰, se posicionó como líder del negocio de las drogas en Medellín, teniendo el control del mercado ilegal junto con los grupos criminales denominados: La Oficina de Envigado y La Terraza. En ese sentido, los grupos paramilitares ejercieron un rol central en el mundo del crimen organizado colombiano, lo que parecía ser la respuesta al narcotráfico, al secuestro y a la extorsión, problemáticas que lesionaba intereses ciudadanos, fue evolucionando hacia “un proyecto político, militar y social que contaba con la complicidad de importantes sectores de la élite empresarial y de las Fuerzas Armadas Colombianas” (Campos, 2019, párr. 16).

Avanzando en el tema, los años noventa fueron determinantes para las innovaciones institucionales y estatales que se constituyeron con la finalidad de combatir la inseguridad y llevar a cabo procesos de paz con los grupos armados a nivel nacional y local. En ese entonces, el presidente César Gaviria inició negociaciones y acuerdos de paz con la creación de la Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad (Coosercom), la cual tenía como función principal brindar apoyo a la seguridad nacional con la presencia de algunos desmovilizados de los grupos armados; entre sus labores principales estaba la de reclutar a miembros de grupos armados y ponerlos a disposición de las autoridades.

¹⁰ Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) fue un grupo armado conformado por los hermanos Castaño, Diego Fernando Murillo alias Don Berna y el Cartel de Cali. Este grupo tenía como objetivo aniquilar a Pablo Escobar y a todo lo que tuviera relación con él (Chica, 2018).

Por otro lado, en el departamento de Antioquia, el gobernador Álvaro Uribe Vélez aportó a la creación de los Comités para la Vigilancia Armada (Convivir), designados para promover la seguridad en zonas rurales del departamento. Sin embargo, más adelante estos comités también se implementarían en las zonas urbanas. En el Departamento de Antioquia existieron 87 cooperativas compuestas por 6.248 integrantes (Betancur M. S., 2015). Como consecuencia de esto, el fenómeno paramilitar logró un alto nivel de expansión, consolidación organizativa y control territorial, seleccionando sitios estratégicos para reforzar el dominio del narcotráfico.

En el año 1999 los grupos paramilitares ya se encontraban presentes en la mayoría de los barrios marginados de Medellín; habían tomado el control de las bandas criminales de estas zonas. Los grupos con más influencia en la ciudad fueron el Bloque Metro, Héroes de Granada y el Bloque Cacique Nutibara; formaron una red junto con las organizaciones urbanas de alta criminalidad, tal como lo eran las oficinas, las bandas y los grupos de narcotraficantes (Campos, 2019).

Entre estos grupos surgieron disputas por el control hegemónico territorial a partir de operaciones como la Mariscal y Orión¹¹ lideradas en la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, al igual que la implementación de la Ley 975 de 2005 - Ley de Justicia y Paz, en donde se instauró beneficios para la desmovilización de los grupos paramilitares, tales como reducción de penas, flexibilidad para confesar los delitos cometidos, entre otros. Con ocasión a estos procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los bloques paramilitares Cacique Nutibara en el año 2003 y Héroes de Granada en el año 2000, no se cumplió con el objetivo propuesto por la Ley de Justicia y Paz, toda vez que no se extinguieron totalmente y por el contrario continuaron sus

¹¹ Las operaciones Mariscal y Orión fueron desarrolladas en la Comuna 13 de Medellín por la Fuerza Pública con la finalidad de extinguir las milicias de guerrilla en la ciudad. Una de las estrategias utilizadas por el ejército para realizar estos operativos fue la unión con grupos criminales y paramilitares que no simpatizaran con esas milicias (Comisión Interclesial de Justicia y Paz, s.f.).

actividades ilegales a través de redes criminales ya conformadas en la ciudad. Este fue uno de los motivos de guerras localizadas para delimitar los territorios que estaban bajo el control indiscriminado de cada grupo, incluyendo la Comuna 7 de Medellín (Campos, 2019).

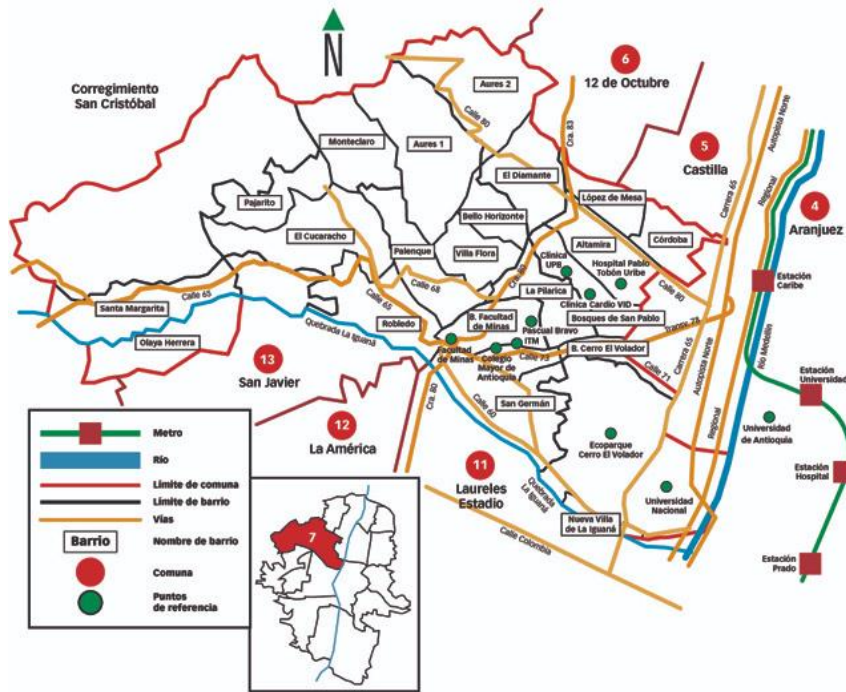
Crimen organizado en la Comuna 7 de la ciudad de Medellín

“Más allá de la división jurídico-administrativa que designa corregimientos, zonas, comunas y barrios, entendemos el territorio como una producción socio cultural e histórica que involucra a las zonas geográficas con las practicas humanas” (Medellín, 2014, p. 1). Por ello, hemos considerado a la Comuna 7 como un territorio físico y paralelamente como un espacio en donde confluye un tiempo, unas dinámicas, una historia y una identidad.

En este trabajo investigativo el barrio es el eje central para comprender los sentidos que rodean la identidad y la pertenencia de los habitantes que están inmersos en ese pequeño mundo, que, si bien está dentro de una ciudad con pluralidad de acciones, prácticas y estructuras ideológicas, cada barrio es diferente y aún más cuando se trata de temas de control, dominación y transformación para la criminalidad y el poder.

Para comenzar, geográficamente la Comuna 7 – Robledo se sitúa al noroccidente de Medellín y está conformada por los barrios:

Cerro el volador, San Germán, La Pilarica, Facultad de Minas, Bosques de San Pablo, Altamira, Córdoba, López de Mesa, El Diamante, Aures No. 1, Aures No. 2, Bello Horizonte, Villa Flora, Palenque, Cucaracho, Fuente Clara, Santa Margarita, Olaya Herrera, Monteclaro, Pajarito y Nueva Villa de La Iguaná (sebasweb, 2015, párr. 5).

Figura 1*Mapa de la Comuna 7 – Medellín.*

Nota. El presente mapa expone las zonas limítrofes y puntos de interés para la ciudadanía, ayudando a dimensionar territorial y geográficamente la expansión de la comuna (sebasweb, 2015).

Es importante tener un contexto geográfico de la comuna porque las organizaciones criminales en Medellín han dividido los territorios de la ciudad, específicamente de los barrios en cada comuna, agrupándose así en sectores y alianzas para dominarlos. Este hecho fue trascendental para definir lugares destinados al comercio de sustancias psicoactivas, el cobro de extorsiones y las responsabilidades ordenadas por el superior de cada organización. Estos grupos no están a la

deriva, desde sus inicios se han concebido como empresas criminales organizadas y estructuradas metódicamente, hiladas en sus tradiciones y actividades ilegales.

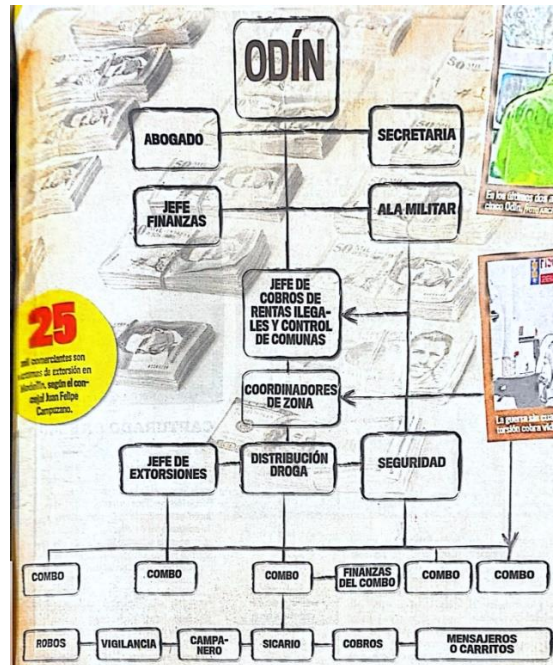
Para una mayor comprensión de estos sucesos, nos dirigimos a fuentes periodísticas no superiores a 10 años atrás. Iniciamos con el periódico local Q'hubo, en donde se informa que para el año 2013 en la ciudad de Medellín había presencia de 14 grandes organizaciones criminales dentro de las que se agremian 119 grupos y pertenecen 3 mil personas aproximadamente. En cada uno de estos grupos laboran profesionales como abogados, contadores y administradores, entre otras personas; estos empleados cuentan con un sueldo y se les atribuye unas funciones o responsabilidades específicas. Además, dentro de cada organización encontramos una jerarquía autoritaria dependiendo del contexto, de las dinámicas económicas y de los intereses particular de cada jefe (Benavidez, 2013, p. 2).

Tal como muestra a continuación la imagen de la Figura 2, estas Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODÍN)¹² se dividen en grupos que a la misma vez se subdividen en otros grupos. Dentro de cada organización criminal están los “mensajeros” o “carritos”, son puestos ocupados casi siempre por personas menores de edad que no tienen mucho conocimiento acerca de la funcionalidad de la institución, pero es una de las maneras más comunes de ingresar. Por desgracia, anteriormente algunos jóvenes eran reclutados a la fuerza y otros ingresaban por un interés particular, tal es el caso de la venganza o justicia por mano propia; la razón de otros jóvenes simplemente se debe al vínculo que tienen con familiares integrantes de estas organizaciones.

¹² Las Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODÍN) trabajan en la producción y transporte de estupefacientes. Además, tienen injerencia y dominación en varios territorios, teniendo en su mando a más grupos criminales dedicados a actividades ilegales (Insight Crime , 2004).

Figura 2

Jerarquía y composición de las Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODÍN).



Nota. La estructura de las Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODÍN) evidencia la constitución más que un grupo de una empresa que tiene a su mando subordinados con funciones independientes y delimitadas (Benavidez, 2013).

Otras de las tareas implementadas en estas organizaciones, tales como la seguridad del territorio, las armas, la droga y el cobro de vacunas, son realizadas por jóvenes que ascendieron de rango dentro de su jerarquía o por personas más adultas. Además, hallamos en la búsqueda periodística que algunos de los integrantes de las bandas delinenciales de Robledo han tenido vínculos con las milicias de las redes urbanas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), después de su desmovilización se han

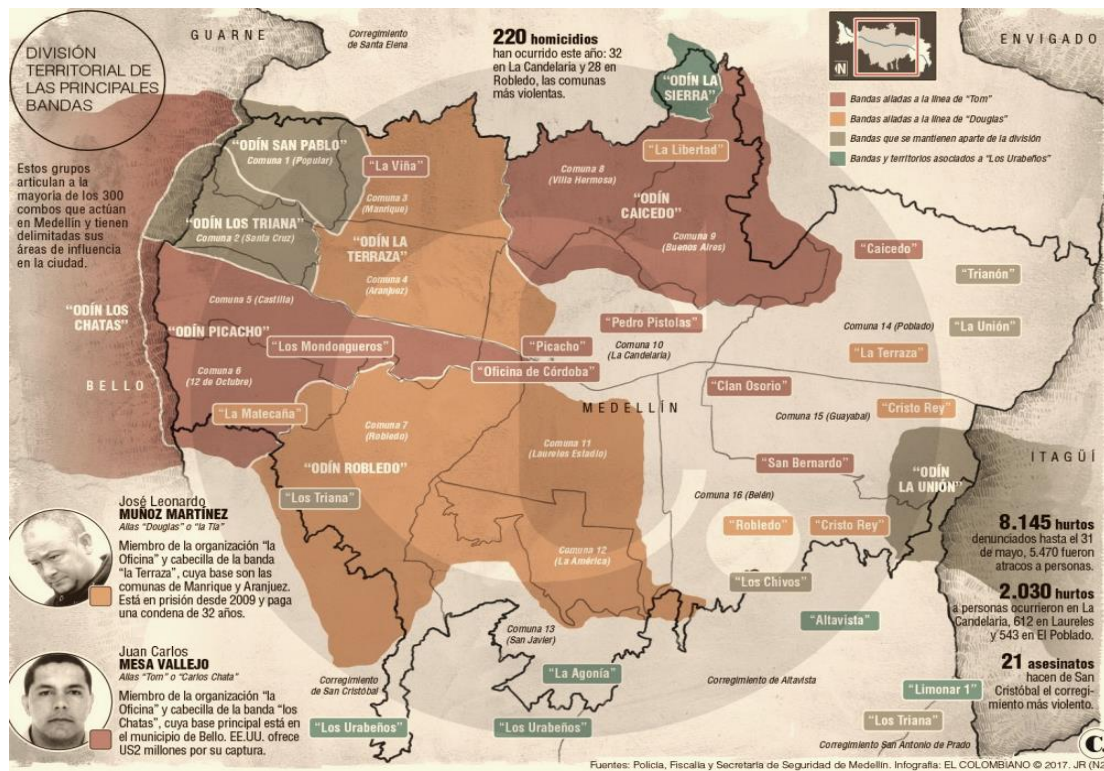
dedicado a la formación de los grupos criminales en los barrios de la ciudad. Las posiciones, lugares de trabajo, zonas delimitadas, órdenes y jerarquía, son factores que siempre han sido tenidos en cuenta por los integrantes de las organizaciones criminales. Por esta razón, han aumentado y mejorado su rendimiento en las relaciones y comunicaciones dentro y fuera de cada grupo, son guiados por un jefe capaz de establecer un orden en la comunidad que domina. Estos agentes de violencia con ayuda de la dominación territorial han desarrollado habilidades para crear prácticas sociales y económicas ilegales sólidas.

Anteriormente una de las actividades principales era la exportación de cocaína, sin embargo, estas dinámicas económicas se han modificado, ahora se centran en el consumo interno de la ciudad, debido a la alta demanda que este negocio ha generado, pues nuestro país pasó de ser exportador y productor a ser un consumidor rentable. Es por tal motivo que hoy hablamos de microtráfico y de micro-extorsión (Benavidez, 2013, p. 2), siendo este modelo de negocio más seguro que la exportación, en el país los organismos de seguridad estatales cooperan con estos grupos criminales para obtener un beneficio en ambos lados.

En la Comuna 7 hacia el año 2013 cuando comenzaron a construirse nuevos proyectos habitacionales se dio una nueva forma de extorsión, la cual consistía en que los propietarios de estos nuevos proyectos debían incluir en su cuota de administración una cuota extra que estaría destinada a estos grupos delincuenciales. Las personas de la comunidad expresaban que estos grupos los amenazaban diciendo lo siguiente: “Si no cumplen con el pago les disparamos” (Betancur M. A., 2013). De esta manera, el dinero que se le entrega a los grupos criminales es el que alimenta el círculo de violencia en el que se ve envuelto cada vez más el barrio Robledo (Betancur M. A., 2013, p. 6).

Figura 3

División territorial de las principales bandas criminales organizadas en Medellín.



Nota. Las organizaciones criminales en Medellín dividen su control territorial en sectores, comunas y barrios (El Colombiano , 2017).

Como consecuencia de lo anterior, en el año 2015 esta modalidad de extorsión seguía persistiendo y los jóvenes menores de 17 años eran los encargados de recaudar las «vacunas» en la parte alta de la Comuna 7, así lo aseguraban varias familias que habían sido víctimas e identificaban a estos jóvenes como integrantes de la banda «Los Triana». Esta modalidad de extorsión era justificada a cambio de ofrecer seguridad y vigilancia a la comunidad propietaria de carros y motos, ellos lo denominaban como la «colaboración». Sin embargo, el modus operandi de estos grupos es

comenzar con pequeños recaudos de dinero, después pasa a convertirse en una cuota fija mensual que conlleva a advertencias como: «Si no pagan les anotamos la placa, les dañamos el carro, la moto, o los aporreamos». Estas amenazas resultan materializándose, tal es el caso de una persona que se negó a pagar la cuota de parqueadero para guardar su moto y resultó siendo agredida y desplazada. Según la comunidad, los jóvenes pertenecientes al grupo criminal se encargaban de establecer un horario para permitir el ingreso de los vehículos al parqueadero. La comunidad exhausta de tantas extorsiones decidió unirse y acudir a la Policía Nacional para alertar sobre esta situación, pero esto resultó innecesario porque debían realizar una denuncia (Franco, 2015).

Los homicidios, el desplazamiento intraurbano y desaparición han sido los delitos más recurrentes en Medellín. En un informe de seguridad presentado en la alcaldía de Federico Gutiérrez en el año 2016 se expuso que la Comuna 7 zona noroccidental a través de su distribución geográfica las organizaciones criminales ejercían un amplio control territorial. En dicho informe, también se evidenció un aumento en la tasa de homicidios, extorsión y violencia física. Por ello, se considera que el barrio Robledo es una de las zonas con mayores violaciones al derecho a la vida.

De acuerdo con reportes realizados por el periódico El Colombiano, en el año 2022 se presentó la mayor cantidad de homicidios en la Comuna 7 comparado con todo el Valle de Aburrá. Este hecho fue atribuido a una confrontación dentro del grupo delincencial los Pesebreros; algunas fuentes atribuyeron lo ocurrido como consecuencia de un ajuste de cuentas. Sin embargo, uno de los defensores de Derechos Humanos del noroccidente de la ciudad indicó que estas situaciones se habían presentado hace varios meses y no solo son homicidios, sino también amenazas y desplazamientos. (Tobón, 2022). Con ocasión a los enfrentamientos entre grupos en zonas de frontera, disputas territoriales o problemas internos, cuando se trata de guerras que atentan contra la familia de los integrantes de esas organizaciones, indiscriminadamente estos grupos ejercen

violencia armada sin importar quienes puedan afectarse, si son niños, adultos mayores o personas que no están involucrados de ninguna manera con estos ajustes de cuentas.

Figura 4

Evidencias periodísticas de algunas de las prácticas criminales desarrolladas en la Comuna 7 de Medellín.



Nota. Las denuncias que realizan los habitantes de la Comuna 7 exponen las modalidades y estrategias con las que los grupos criminales ejercen control, dominación y violencia en el territorio (Betancur M. A., 2013).

Casi siempre que se atenta contra un integrante o familiar del grupo criminal, estos se ven en la necesidad de actuar vengativamente o ejercer mecanismos de presión violenta para dar cumplimiento con lo impuesto en el territorio y con otros grupos criminales. Pese a que en la

actualidad no son tan marcados esos mecanismos en algunas zonas del barrio Robledo, en otras aún persisten las guerras o disputas por territorio, enfrentamientos, fronteras invisibles, homicidios por incumplimiento de cuotas fijadas o «vacunas», entre otras más. En síntesis, los reportes analizados desde el año 2013 al día de hoy, nos brindan una valiosa información acerca de la cantidad de grupos criminales que pueden tener presencia en la zona, sus actividades económicas y modalidades de ejercer un poder estratégico y amplio. Por ello, en el siguiente capítulo nos adentraremos a las dinámicas criminales actuales, su estructura y conformación; a los pensamientos de la comunidad y de algunos miembros de las organizaciones criminales de la Comuna 7 con la finalidad de evaluar estos comportamientos a la luz de las teorías del poder que propone Michael Foucault.

CAPÍTULO III

La relación autoritaria entre el que manda y el que obedece no se apoya en una razón común ni en el poder del primero; lo que tienen en común es la jerarquía misma, cuya pertinencia y legitimidad reconocen ambos (Arendt, 1996, p. 103).

Contraste de la realidad de la Comuna 7 de Medellín con el análisis de la teoría del poder de Michel Foucault

Las políticas criminales que ha adoptado el Estado Colombiano en los últimos años no han sido suficientes para resolver las problemáticas de la criminalidad. “El campo de acción de la política criminal se basa en el control social del Estado para enfrentar el fenómeno de la criminalidad en todas sus manifestaciones a partir de estrategias preventivas, coactivas y resocializadoras” (Consejo Superior de Política Criminal, 2019, p. 9). Esto incluye fortalecer las estrategias, mecanismos y garantías de seguridad en los territorios y facilitar la creación de condiciones favorables para la construcción de la paz según la finalidad expuesta en el Proyecto de Ley No. 198 de 2018 (Ley de Sometimiento, 2018, p. 1).

El presente capítulo se sumerge en las experiencias subjetivas, en las percepciones, pensamientos y sentimientos de los habitantes de la Comuna 7 de Medellín, entre ellos, integrantes de las organizaciones criminales que operan en dicha zona. Estas experiencias fueron evidenciadas con ayuda de la ejecución de entrevistas semiestructuradas, las cuales se dividieron en dos partes, la primera parte dirigida a los integrantes de las bandas criminales y la segunda parte dirigida a los habitantes de la comuna.

Las entrevistas sirvieron como fuente de información para establecer los marcos conductuales, sociales y personales que predominan en la comunidad, brindando una visión de la realidad social que se fundamenta en el análisis, la comprensión, la interpretación y la traducción de lo que constituye al sujeto entrevistado, mismo que se encuentra en un escenario en donde lo intangible es completamente apreciable por los sentidos del entrevistador, gracias a la estrecha vinculación de los sujetos entrevistados con el objeto de estudio investigado. En igual sentido, se logró observar desde los factores geográficos, sociales, familiares e históricos, la posición que ocupan las organizaciones criminales y la comunidad en cuanto a la manifestación del poder y los medios para alcanzar este.

De acuerdo con la disponibilidad de los entrevistados y cumpliendo con las exigencias propuestas por ellos mismos, se realizaron las entrevistas en lugares específicos con la finalidad de que sintieran seguridad de expresarse libremente. A medida que fueron avanzando las entrevistas, los sujetos encuestados aludieron a la forma en cómo se sentían, proclamando comentarios tales como: «nunca me habían preguntado eso», «tengo que pensar mucho la respuesta», «pensar en esto me remueve muchas cosas por dentro», entre otros comentarios que demostraron un ejercicio de reflexión consciente y exteriorizado de lo que estas personas viven en su cotidianidad, en donde la mayoría de veces no encuentran un espacio para detenerse a indagar sobre estos temas, pese a que en un principio los entrevistados se mostraron temerosos de expresar con transparencia sus pensamientos y posiciones, toda vez que según ellos la información suministrada podría representar un riesgo legal.

Por esta razón, se les aclaró que los fines de la entrevista serían netamente académicos. Sin embargo, solo uno de los miembros del grupo criminal autorizó que la entrevista fuese grabada;

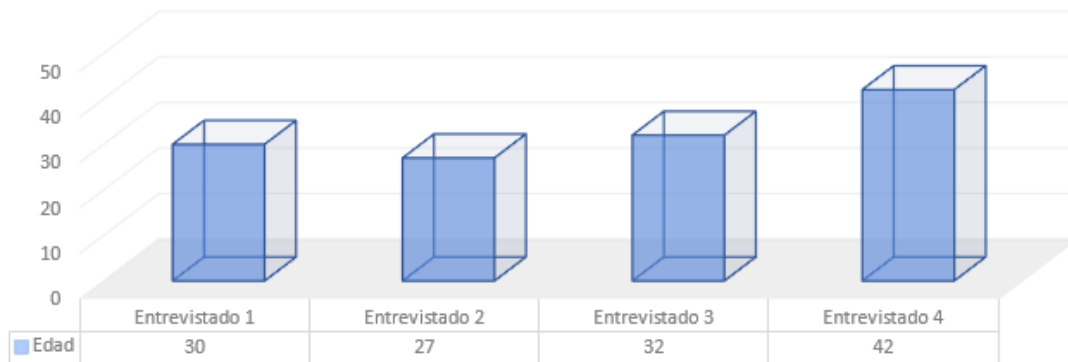
los demás entrevistados accedieron a desarrollar la entrevista bajo la condición de que sus respuestas fueran digitadas manualmente, sin ningún tipo de dispositivos de grabación.

Reflexión sobre el poder a la luz de las entrevistas en la Comuna 7 – Robledo de Medellín

Se plantea entonces, las siguientes gráficas con las edades de los dos grupos poblacionales entrevistados, cumpliendo con el propósito de plasmar las diversas comprensiones de la realidad tal y como el entrevistado lo construye, implicando que como investigadoras debamos hacer un recorrido del análisis del discurso, respetando la subjetividad del entrevistado y evitando cualquier tipo de criterio personal o postura ideológica que afecte las posiciones individuales de cada uno.

Figura 5

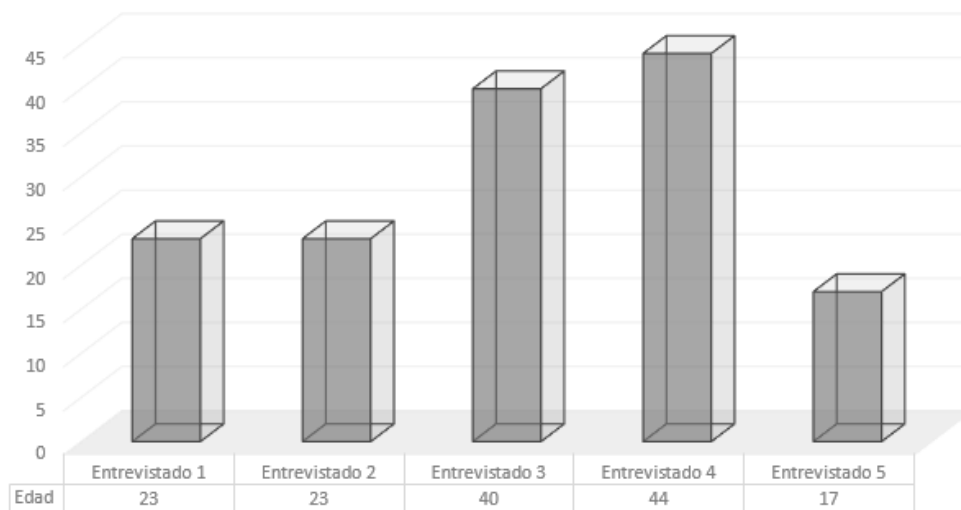
Grafica de edades de los miembros entrevistados de las Organizaciones Criminales de la Comuna 7 de Medellín.



Nota. La entrevista se realizó a nueve personas de la Comuna 7 – Robledo, de las cuales cuatro son miembros de organizaciones criminales que dominan la zona. Sus edades oscilan entre los 27 y 42 años. Todos son de género masculino. Elaboración propia.

Figura 6

Grafica de edades de los habitantes entrevistados de la Comuna 7 de Medellín.

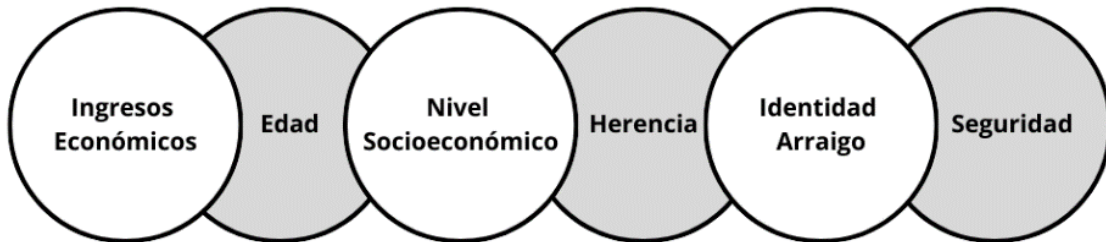


Nota. Los habitantes de la Comuna 7 – Robledo entrevistados fueron cinco personas, entre ellas cuatro féminas con un rango de edad entre 17 y 40 años, y una persona de género masculino con edad de 44 años. Elaboración propia.

Adentrándonos concretamente en el análisis de las respuestas, iniciaremos con los factores comúnmente determinantes para que las personas de esta comuna accedan a la criminalidad; estos son diversos, pero existen factores comunes como los económicos, sociales y políticos que se determinan en la ausencia del Estado, la falta de oportunidades económicas o educativas, y los fenómenos de violencia establecidos en diferentes zonas geográficas.

Figura 7

Factores de incidencia.



Nota. Estos son algunos de los factores comunes que encontramos en las entrevistas realizadas, mismos que inciden en la pertenencia y permanencia de los sujetos en las organizaciones criminales. Elaboración propia.

En primer lugar, quisiéramos referirnos a los factores determinantes que motivan el ingreso a estos grupos, los cuales se asocian con una estabilidad económica y con una manera “fácil” de obtener ingresos. Además, la edad también es un factor para tomar este tipo de decisiones inconscientemente y sin mediar las consecuencias, tal como se visualiza en lo manifestado por uno de los entrevistados:

Indirectamente desde los 16 años me reinserté con el Bloque Bananeros de Urabá en Sopetrán [...] Luego pasé a ser del Estado, estuve en inteligencia y trabajé en Bogotá 4 años. Decidí estar ahí porque quería ser buen bandido, no quería ser del común y quería ser inteligente. Por eso quise estudiar, pero mi estudio fue siempre visualizado a las armas, tener un conocimiento grande sobre las cosas malas que pasan. Antes era indirectamente porque yo estaba muy joven, no sabía bien qué era lo que quería, que consecuencias me traía estar con ellos (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Otro de los entrevistados nos informó:

Desde los 16 años. Yo crecí con muchos amigos que ahora siguen aquí en el grupo. Fue mi elección estar en el grupo, lo que más me motivó fueron los abusos de esos grupos paramilitares en el barrio, sentía que nos estaban quitando decisión sobre el barrio y que estaban montando un monopolio para atentar contra la comunidad, entonces yo y otros más nos unimos para hacer respetar lo de nosotros, nuestro barrio, nuestro hogar (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Así mismo, observamos que las condiciones en las que estas personas cimentaron su infancia fueron carentes de recursos económicos y afecciones o apoyo del núcleo familiar, provocando el direccionamiento hacia las oportunidades que ofrece el mundo criminal. Con respecto al factor de herencia, la identidad creada al interior de los vínculos familiares conlleva a la continuación del legado o de las actividades criminales a las que se dedicaron miembros de la familia, convirtiéndose este en un suceso cultural. Esto aunando la manera en la que el espacio se torna parte de los sujetos, de sus sentidos, sensaciones, experiencias e intereses; se convierte en un conjunto de símbolos, objetos y significados que coexisten en la persona que habita ese lugar, en sus prácticas e interacciones sociales, que, si bien son diversas, se reconocen dentro de la misma comunidad.

Aunque algunos de los integrantes de las organizaciones criminales de la Comuna 7 no son nativos de esta zona, las prácticas y labores que implementan en la organización, genera en ellos un arraigo o identidad barrial, un sentido de pertenencia, respeto y apropiación del territorio, no solo como una manera de simbolizar la presencia del poder, sino como una manera de reconocerse

individual y socialmente desde aspectos psicológicos, antropológicos y sociológicos. Es aquí cuando podemos reafirmar que el espacio y nosotros somos uno solo, pero para comprender su composición y lo que en él se alberga debemos observarlo como un ente extraño y lejano a nosotros. Así se puede ver en la siguiente declaración de una de las entrevistas: “solo tratamos de que el barrio esté en paz, la idea es tratar de curar o remendar lo que otros hicieron” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Avanzando en el tema, el factor de incidencia de seguridad equivale a aquella confianza depositada por los miembros de los grupos criminales hacia su superior al encomendarle a este su vida e integridad, se trata de una especie de respaldo a cambio de compromiso y fidelidad. Igualmente, esto constituye una de las razones por las cuales se hace difícil desvincularse o abandonar estas labores criminales.

El problema es que para salirse de esto es delicado porque influyen muchas cosas. Digamos que si me retiro de esta labor no voy a tener una protección o chaleco como le decimos (apoyo del parcerero) porque todas las personas que lo odian a uno o las liebres como le llamamos nosotros, se aprovechan de esa desprotección y atacan contra uno, mientras que si estoy en esta labor las personas me tratan con respeto y me siento con mucha seguridad (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Los vínculos internos de cada una de estas personas han marcado una gran diferencia entre lo que son y lo que han tenido que dejar de ser, pues el miedo de abandonar esta labor implica pensar que no existen otras habilidades que no estén asociadas con la criminalidad. No obstante, estar dentro de la criminalidad también les ha brindado a estas personas conocimientos y experiencias con sus ventajas y desventajas según criterios personales: “yo hubiera estudiado

contaduría pública y me hubiera dedicado a trabajar en lo que surgiera porque igual uno muchas veces no elige en qué trabajar, sino en lo que resulte” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En este sentido, lo social implica hacer referencia a las prácticas cotidianas, las cuales en su interior siempre abarcaran implícitamente el poder. A propósito de las relaciones de poder, examinamos los vínculos interpersonales entre el superior y los subordinados en la estructura criminal, al igual que entre la estructura criminal y la comunidad. Estas han servido para consolidar el poder por medio de los intercambios sociales constantes de las conductas y discursos planteados por los grupos criminales. Al detenernos a pensar en el superior, asociamos esto con la unicidad del poder concentrado en una persona, siendo necesario aplicar lo dicho por Foucault desde las concepciones mencionadas en el primer capítulo de esta investigación. Lo cual significa que, al delimitar espacios, objetivos y poblaciones, la función del poder trasciende de manera eficaz a la sociedad.

Si bien, en las estructuras criminales hay un orden jerárquico impuesto, cada cargo posee una función que al mismo tiempo despliega poder. Sin embargo, este poder no tiene precisiones o mediciones, debido a que este se ejerce asimétricamente y su fuerza depende de la subjetividad de cada sujeto al que se dirige. En este contexto, el poder se exterioriza a la comunidad con múltiples formas desempeñadas rutinariamente, de manera tal que algunos entrevistados expresaron lo siguiente: “el poder es algo que creo que no tiene límites [...] Para mí el poder es un control absoluto de todo” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024); también que:

¿A quién no le va a gustar el poder o sentirse importante? Se siente muy bien tener poder así sea por un cuartico de hora, ya sea mandando o teniendo las cosas bien, pero eso no es

para todo el mundo, se debe de tener experiencia, capacidades, autoridad (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

El poder al ser un instrumento de placer suscita en los integrantes del grupo criminal una perspectiva o sensación específica de considerar las labores de su cargo como una forma de expresar sus anhelos, traumas o pensamientos internos. La vida de cada sujeto se inscribe en un espacio rodeado de experiencias y conductas que infieren en aquello intangible que se materializa en la cultura del territorio al cual pertenecen.

Lo que más me gusta de esta labor es matar. Cuando yo estaba en las AUC, en ese entonces tenía un cargo financiero, pero yo pagaba para que me dejaran matar. Yo le daba de mi sueldo al que hacía esa labor con tal de que me pasara a mí el arma. Yo pienso que siento placer en ese acto porque hay cosas reprimidas que uno lleva adentro, entonces en ese momento uno saca revista por así decirlo con personas que no conoce. Digamos que esto es un tipo de venganza o de descarga de una emoción (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Otro de los entrevistados expresaba que: “con la labor que más me identifico es haciendo dinero extorsionando, soy muy bueno para eso y ese es uno de mis cargos” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Al interrogar a los miembros de los grupos criminales de la Comuna 7 acerca de la posición jerárquica que ocupaban dentro de su grupo, concluimos que esta es relativa, puesto que depende de factores personales y comportamentales de cada individuo, como, por ejemplo, la constancia, la

disciplina, la responsabilidad económica, entre otros factores como ser del agrado del superior o cumplir con ciertas tareas que tienen como propósito demostrar la lealtad y la confianza.

Es como un ajedrez: Están los peones, los alfiles, los caballos, y hay ciertas personas que manejan estratégicamente el movimiento de las fichas. Esto también depende de la disposición, de la lealtad, del compromiso, del amor por el trabajo, que se le vea la motivación (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Otro miembro del grupo criminal manifestó en la entrevista esto:

La lealtad se aprecia porque podemos estar mejor y no queremos estar mejor o saltar al otro lado del charco [...] incluso alguien me dijo en estos días que valoraba mucho lo que yo hacía, pues todos nosotros aguantamos hambre por estar (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En suma, la lealtad involucra cuestiones sobre las posibles rupturas con el vínculo criminal, pues no existe una voluntad propia en los miembros para decidir en qué momento retirarse de esta labor, es el superior quien avala dichas decisiones, las cuales deben examinarse estratégicamente para evitar perjuicios en las actividades del grupo criminal. Tanto así que los miembros del grupo criminal que opera en la Comuna 7 manifiestan:

Cuando se llega a ciertos niveles es muy complicado retirarse, no es tan fácil porque depende de la responsabilidad y confianza, en esto se incluyen los secretos o información valiosa que se tiene por el vínculo tan fuerte que existe (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Muchas veces el retiro se da por una captura, por ir en contra de lo establecido por el grupo o por voluntad propia, pero hay un periodo de prueba para demostrar que la salida no fue con fines de perjudicar al grupo (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En la construcción del poder la soberanía territorial es fundamental para definir las funciones y dinámicas del grupo criminal, mismas que la comunidad no puede abandonar, pues el hecho de radicarse territorialmente en un espacio la hace parte de la incipiente discusión entre la aceptación o rechazo de estas actividades criminales.

El trabajo mancomunado de estas organizaciones criminales ha logrado que el poder se consolide y que las opiniones positivas o negativas de la comunidad no repercutan en las conductas y códigos de convivencia ejecutados en la zona. Aun cuando estos grupos implementan labores sociales en la comuna, sin esperar un intercambio de pensamientos, como se mencionaba en esta entrevista: “por un lado la comunidad aprecia esa importancia que le damos nosotros ante algún momento difícil, pues al fin y al cabo para eso estamos nosotros: para cuidar y proteger la zona” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024). Otros también expresaron que:

En el día de los brujitos les hacemos fiesta a los niños, en diciembre hacemos el pesebre, los regalos, damos refrigerios, mercados, inflables. Hay que decir que tenemos el apoyo de políticos, tenemos algunos contactos de la alcaldía que a veces nos ayudan específicamente con los refrigerios. También les damos mercados cada mes a las familias necesitadas, y en general lo que necesite la gente nosotros estamos dispuestos a sacar de nuestras ganancias (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Con ellos se siente seguridad, se puede transitar por el barrio sin ningún problema a cualquier hora, siempre y cuando no estén en guerra los barrios porque cuando están en guerra hay toque de queda, solo se puede salir hasta cierta hora (Habitante de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En cuanto a la comunidad, el hecho de que el Estado no se encuentre muy presente en algunas zonas ha conllevado a la aceptación de estas organizaciones como entes de orden y control. En las prácticas diarias de la comunidad el Estado existe, pero sin un trasfondo, solo como una mera materialidad; la comunidad sabe que se encuentra presente y regula casi que todo lo que nos rodea, pero en últimas, lo más cercano que existe a la comunidad son las organizaciones criminales. Así se puede ver en varias entrevistas: “de alguna manera ellos hacen justicia y atienden más rápido los problemas y necesidades de las personas. La policía por plata deja de actuar y se venden” (Habitante de la Comuna 7, Medellín, 2024) y “hasta que no haya un control, seguridad legal o del Estado estos grupos siempre van a desarrollar esa labor [...] La existencia de estos grupos me genera un poco de tranquilidad por el orden que le dan al barrio” (Habitante de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Las conexiones que se construyen entre las organizaciones criminales y el contexto social de la comuna permiten que este vínculo se geste bajo la soberanía, pues estos grupos ejercen sus actividades y su presencia no es extraña para la comunidad, por ende, tampoco resultan desconocidas las normas de convivencia impuestas, el control y el funcionamiento en el territorio. Una de las prácticas frecuentemente realizadas por estos grupos es la resolución de conflictos en la comunidad. La metodología empleada ha hecho que la comunidad acuda a ellos y no a los entes del orden Estatal. Se dispone del dialogo, debido a que el orden y el control en la comunidad es

uno de los intereses sobresalientes, empero si no funciona este método, se acude a otras instancias económicas o en contra de la integridad física y personal: “dialogando es la manera más común de solucionar los problemas, lo que menos interesa es que los grupos o la comunidad se perjudiquen. En caso de que no se llegue a un acuerdo toca tomar otras medidas drásticas” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Manifestó uno de los testimonio de la Comuna 7 de Medellín que:

Lo que más nos conviene es que las personas de la comunidad no nos tengan miedo, que puedan acudir a nosotros por cualquier motivo. Hay otros tipos de mecanismos, pero esos ya son muy extremos y casi nunca recurrimos a ellos (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Como se puede apreciar en las entrevistas, las organizaciones criminales tienen una estructura semejante a la de una organización empresarial. Ambas cuentan con un orden, una división de funciones, unos objetivos establecidos, un manual de convivencia y de herramientas que ayudan a su funcionamiento. Aunque estas normas de control y funcionamiento no están por escrito, se cumplen a rajatabla por los mismos miembros de la organización criminal y por los habitantes de la comunidad. A medida que estas prácticas se van interponiendo en la sociedad, se va creando prohibiciones y libertades dominadas por estos grupos.

El crimen organizado se caracteriza por funcionar como una empresa y requiere como ella de elementos básicos como la existencia de normas internas, sistemas de comunicaciones especiales, división del trabajo, estructura jerárquica, rutinas y procedimientos estandarizados, competencias técnicas especializadas y profesionalización de sus

miembros, lo cual potencia y multiplica su efectividad (Corte Constitucional, Sentencia C-334 de 2013, párr. 4).

El reconocimiento de las conductas según las personas entrevistadas se debe a que:

Las personas van conociendo cual es la dinámica, quienes son los que comandan en ciertas zonas. Igual cuando hay guerra, entre toda la comunidad se habla de quien manda en tal lado, cuáles son las fronteras invisibles, en donde no se puede estar (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Otra de las respuestas obtenidas frente al reconocimiento normativo y conductual dentro de la comunidad fue:

Si alguien hace algo malo ya se sabe que es lo que pasa, entonces las personas al ver la consecuencia se privan de hacerlo. También contamos con la ayuda de la misma comunidad, las personas son las que informan cuando hay una vulneración a una norma de convivencia o los mismos muchachos que se encargan de vigilar las zonas (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En ese orden de ideas otro miembro del grupo criminal establecido en esta comuna expresó que: “a veces las órdenes se imparten desde arriba, a los que siguen, a los subalternos y nosotros nos encargamos de decirle a las personas que cosas no se pueden hacer y cuáles son las implicaciones o consecuencias de hacerlo” (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

La misma comunidad les ha dado un valor a las organizaciones criminales al deslegitimar la función de las autoridades estatales, pues los habitantes encuentran en los grupos criminales celeridad en la respuesta frente a las problemáticas de la zona. La relación de la comunidad con el Estado es neutra, si bien el Estado a través de su órgano de seguridad cumple la función de control, esta no es reconocida en su totalidad. La comunidad se ha visto en la posición de aceptar, ya sea consciente o inconscientemente, el hecho de que la mayoría de control y presión social es ejercida por los grupos criminales.

La problemática que se vive actualmente en la Comuna 7 obedece a muchos otros factores, el hecho de que en ciertas zonas del territorio no exista acción comunal, obliga a los grupos criminales a atender las necesidades sociales de la misma. Por esta razón, el poder derivado de estos grupos criminales no solo se entiende como un enfrentamiento territorial, también son esas estrategias con las que se adentran en la comunidad, lo cual permite que estas instituciones no legitimadas ocupen el rol que el Estado debería estar ejerciendo. Esta concepción de desnaturalizar la legitimación del Estado o su fuerza soberana se debe a la deficiencia de las políticas criminales implementadas en cada gobierno y en gran medida a la insuficiencia de las demás funciones sociales. Por este motivo, la comunidad ha realizado una autogestión y un disciplinamiento con el fin de habitar ese espacio en donde coexisten los habitantes y los miembros de los grupos criminales.

La lucha del poder entre el Estado y las organizaciones criminales consiste en crear nuevos modos de operar. En este punto, no es relevante la cantidad de miembros de estos grupos que se capturen o cuantos lugares de venta de estupefacientes se intervengan; los grupos criminales siempre tendrán una estrategia que permita dejar sin efectos las acciones del Estado, incluso cuando

se intenta desarticular su estructura. Estos actores que se enfrentan en las relaciones de poder tienen un interés, ya sea desde el poder o desde la resistencia, pero siempre van a tener un interés de por medio, debido a que sin este no podríamos enunciar una causalidad que nos dirija a la problemática enunciada.

Habitantes y miembros de los grupos criminales que operan en la Comuna 7 de Medellín comunicaron en la entrevista la manera en que observaban la presencia del Estado en la zona:

Uno si ve que la policía sube al barrio, pero muy poco, casi no se ve por acá, incluso acá no hay ni siquiera acción comunal. Muchas veces yo soy el que recolecta entre la misma comunidad para arreglar algunas cosas que hacen falta en el sector como los andenes para que pasen las motos, en diciembre recogí dinero para el pesebre y poder darles a los niños regalos navideños (Miembro grupo criminal de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Así mismo, otro de los entrevistados opinó que:

Hay muy poca presencia del Estado en el barrio. La acción comunal nunca hace nada por el barrio, más fácil lo hace el que manda el barrio con las novenas, los regalos, los mercados a la gente necesitada y la ayuda que prestan a la comunidad (Habitante de la Comuna 7, Medellín, 2024).

En ese mismo sentido, se manifestó que: “casi no hay presencia de la policía. Ellos tienen dos CAI cerca, pero muchas veces la comunidad los llama y nunca se aparecen, más rápido llegan los muchachos que comandan en la zona” (Habitante de la Comuna 7, Medellín, 2024).

Las practicas ejercidas por la comunidad, el Estado y los grupos criminales, articulan la totalidad del poder. Este ha sido constituido en el tiempo con acciones de cada sujeto encaminadas a mantener los mecanismos que dan pie a obtener el poder. Como consecuencia de esto, las organizaciones criminales son una institución creadora de sus propias normas, de su propio orden, de las modificaciones requeridas para establecer un orden social, de la adaptación al avance de sus prácticas innovadoras para continuar con la subsistencia individual y grupal de la criminalidad.

Por ende, con respecto a la pregunta de si estas organizaciones criminales podrían seguir existiendo, lo expuesto es una evidencia de que el crimen organizado continuará prolongándose a través del tiempo, de diversas maneras, con diversos personajes, pero no cambiará la dominación sobre el territorio ni los intereses trazados para continuar con el poder. Aunque los objetivos de cada organización criminal han sufrido modificaciones con el paso de los años, lo que en un primer momento comenzó como una forma de resistir a la presencia de los grupos armados ilegales, hoy se convirtió en una manera de obtener rentas económicas, seguridad y orden territorial.

La igualdad, la seguridad y la libertad, están configurados como valores esenciales para alcanzar el denominado Estado Social de Derecho. Para esto, es menester adoptar medidas y condiciones que ayuden a adecuar las necesidades de la sociedad y a su vez la integración social (Corte Constitucional, Sentencia C-566 de 1995, párr. 1).

Entre las medidas adoptadas por el Estado, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, se encuentra la protección de la población, resguardando así la vida, la honra, los bienes, las creencias y demás derechos y libertades de los ciudadanos por parte de las autoridades colombianas (Consejo de Estado). Si encaminamos esa seguridad a la colectividad, la efectividad de la gestión pública territorial opera de manera tal que el trabajo institucional del Estado, no solo

formula políticas públicas a nivel nacional, sino que también a nivel local y territorial. Sin embargo, en el entendido de que no todos los espacios y territorialidades son iguales, estas políticas públicas se deben ceñir a las necesidades y especificaciones de cada caso en concreto.

En este aspecto, la articulación de recursos, actores y capacidades del Estado son necesarias para dar cumplimiento con los fines de este y con la satisfacción de las necesidades de la población, debido a que las condiciones de seguridad y convivencia en los territorios pueden verse afectadas por problemáticas sociales como delitos, violencias, comportamientos contrarios a la convivencia, amenazas a la vida e integridad personal (Policía Nacional de Colombia, 2023, p. 13).

Ciertas conductas dentro de la Comuna 7 de Medellín, nos lleva a poner en duda la fuerza coercitiva de la ley, más concretamente de las políticas criminales, las cuales deben sustraer concepciones, significados y nociones de diversas áreas para estudiar el fenómeno de la criminalidad como algo cercano, que comparte con nosotros a diario y que no podemos prescindir de la complejidad que exige darle aplicabilidad. En esa complejidad se ubica el modus operandi de los grupos criminales con un poder coercitivo más determinante y acentuado dentro de la comunidad, lo que favorece que la legalidad sea vista como un panorama imperceptible, desvaneciendo de esa manera la operancia del Estado.

Con las políticas criminales establecidas hasta ahora en el país nos cuestionamos si ¿Se ha dado cumplimiento a los fines del Estado? ¿Ha sido coherente su aplicación para cada territorio en particular? ¿Qué se ha logrado con su implementación? ¿Estas políticas pierden fuerza vinculante para la ciudadanía y los integrantes de los grupos criminales? ¿Qué exigencias tienen los miembros de los grupos criminales con respecto a las políticas criminales? ¿En realidad estas políticas sirven como medio para alcanzar la finalidad de eliminar la criminalidad? ¿Son las políticas criminales

normas jurídicas utópicas e inmateriales? El poder del Estado se convierte entonces en una función prohibitiva, dejando a un lado el rol productor que involucra a los sujetos y al territorio como pieza indispensable de los fenómenos criminales.

Finalmente, el cuerpo social mantiene sus relaciones de poder, siendo el Estado quien se une a una de las formas aleatorias de ejercer el poder, esto significa que el Estado no se ubica en el centro de las relaciones de poder. Así mismo, los grupos criminales cumplen con una labor productora dentro de la comunidad, más que prohibitiva como la del Estado. En ese choque conceptual de ejercitar roles dentro de la comunidad, la aceptación o resistencia configuran enunciados que constatan que el poder y el control social no solo está en manos de lo que llamamos institucionalidad legal y que, entre las diversas dinámicas de accionar en un espacio, los discursos sociales y políticos también poseen en su interior una porción de poder.

Resultados

Los resultados obtenidos en un primer momento de la investigación siguen el orden del diseño metodológico planteado en esta investigación, en donde específicamente se analizó toda la información reunida acerca la teoría del poder expuesta por Michael Foucault. Lo anterior, con la finalidad de comprender el enfoque y perspectiva a la realidad que nos ocupa como habitantes de la ciudad.

En un segundo momento, a través de diversas fuentes periodísticas y de la información examinada, consideramos los datos suficientes para describir el contexto histórico de la ciudad de Medellín y por ende de la comuna 7, para obtener una cronología de la evolución del crimen organizado hasta la actualidad.

Por último, con el fin de desarrollar el objeto de esta investigación, se incorporaron las entrevistas semiestructuradas al trabajo investigativo. En total se realizaron 4 entrevistas a miembros de uno de los grupos criminales que ejercen dominio en la zona y 5 entrevistas a habitantes de la comuna. Las entrevistas realizadas quedaron debidamente registradas y anexadas en el presente trabajo. Cabe resaltar, que la información recogida a través de este instrumento aporta a la investigación bases indispensables para materializar lo planteado por Michael Foucault sobre el poder, abarca criterios personales de cada uno de los entrevistados y al mismo tiempo del conjunto social.

Conclusiones

En el presente trabajo investigativo logramos descubrir que el poder se puede detentar en los grupos criminales al estar localizado o enmarcado en condiciones y contextos específicos de los sujetos, el espacio y el tiempo. Es así como, el poder varía de tal manera que se precisa una intervención más directa con las conductas, conceptualizaciones y significaciones que da origen a las estructuras criminales.

Concluimos que el patrón de deslegitimación estatal no se eliminará hasta tanto no exista una política pública que logre brindarle a la comunidad la satisfacción de las necesidades relacionales y territoriales, que si bien hacen parte del individuo en su esfera interna, se materializa y es producto del actuar con la sociedad. En ese sentido, indagar desde un plano directo y específico esta problemática implicó arribar a conocimientos y técnicas que como personas que investigan y se relacionan con la comunidad tuvimos el deber de determinar con conciencia aquello que nos planteaban los habitantes e integrantes de los grupos criminales de la Comuna 7 de Medellín, pues esto implica no caer en el desconocimiento de los pensamientos, sentidos, sentimientos, interpretaciones y acciones que se desarrollan en la comunidad.

Otro punto importante para resaltar es la credibilidad que le dan los habitantes al actuar y al discurso de estas organizaciones criminales, pues a falta de un organismo estatal que esté presente en las problemáticas que se encuentran en el diario vivir de las comunidades, la única opción es creer en las garantías y mecanismos de solución que ofrece el crimen estructurado, como si fuera poco a medida que estas acciones van mostrando eficacia, las mismas se van prolongando

con más poder y fuerza en el tiempo y en el territorio, siendo herramientas funcionales para dirigir y dominar el espacio en el que se ubican.

Referencias

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Ediciones Península.
<https://maytemunoz.net/wp-content/uploads/2016/08/arendt-hannah-entre-el-pasado-y-el-futuro-ocho-ejercicios-sobre-la-reflexion-politica1.pdf>
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. (A. editorial, Ed.)
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
<https://ezequielsingman.blog/wp-content/uploads/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf>
- Benavidez, G. (16 de Junio de 2013). "No hay combos a la deriva, son empresas criminales". *Q'hubo*, pág. 2.
- Betancur, M. A. (29 de Mayo de 2013). Incluirían 'Vacuna' en cuota de administración. *Q'hubo*, pág. 6.
- Betancur, M. S. (2015). Alvaro Uribe, las Convivir y los ejércitos paramilitares. *Agencia de Prensa IPC*. <https://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/alvaro-uribe-las-convivir-y-los-ejercitos-paramilitares/>
- Buitrago, D. (s.f.). ¿Quién dispone de la violencia dispone también del poder?: Un abordaje desde Hannah Arendt. *Violencia y poder*.
- Camelo, D. F. (2023). Discurso, política y verdad: Michel Foucault y la función del intelectual. *Revista Filosofía UIS*.
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/408/4083765013/html/>
- Campos, A. (2019). Colombia: Emerge el paramilitarismo. *Descifrando la guerra*. <https://www.descifrandolaguerra.es/colombia-emerge-el-paramilitarismo/>
- Centro Nacional de la Memoria Historica. (2017). *Hacia el fin del conflicto*.
- Centro Nacional de la Memoria Historica. (2017). Medellín: Memorias de una guerra urbana.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana.pdf>

- Chica, A. (4 de noviembre de 2018). Infobae:
<https://www.infobae.com/america/historia-america/2018/11/04/la-historia-de-los-pepes-el-grupo-armado-ilegal-que-ayudo-a-matar-a-pablo-escobar/>
- Comisión Interclesial de Justicia y Paz. (s.f.). *Antioquia, Memoria, Sin olvido*.
Comisión Interclesial de Justicia y Paz:
<https://www.justiciaypazcolombia.com/operacion-mariscal/>
- Concepto. (s.f.). *Etnología*. Concepto: <https://concepto.de/etnologia/>
- Concepto. (s.f.). *Materialismo histórico*. <https://concepto.de/materialismo-historico/>
- Concepto. (s.f.). *Ontología*. Concepto: <https://concepto.de/ontologia/>
- Concepto. (s.f.). *Semántica*. Concepto: <https://concepto.de/semantica/>
- Consejo de Estado. (s.f.). *DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD PERSONAL*. Consejo de Estado:
[https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/145/AC/25000-23-41-000-2013-02780-01\(AC\).pdf](https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/145/AC/25000-23-41-000-2013-02780-01(AC).pdf)
- Consejo Superior de Política Criminal. (2019). *Lineamientos de política criminal*. Política Criminal - Ministerio de Justicia:
https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/Lineamientos_de_Pol%C3%ADtica_Criminal.pdf
- Corte Constitucional de Colombia. (s.f.). *Sentencia 566 de 1995*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-566-95.htm#:~:text=C%2D566%2D95%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=El%20Estado%20social%20de%20derecho,y%20la%20adecuada%20integraci%C3%B3n%20social.>
- Corte Constitucional de Colombia. (s.f.). *Sentencia C-334 de 2013*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2013/C-334-13.htm>
- Diccionario panhispánico del español jurídico. (s.f.). *Organización criminal*.
<https://dpej.rae.es/lema/organizaci%C3%B3n-criminal>

- El Colombiano . (26 de Junio de 2017). *Así definen las bandas las fronteras de Medellín. Revelaciones del bajo mundo:* <https://www.elcolombiano.com/blogs/revelacionesdelbajomundo/asi-definen-las-bandas-las-fronteras-de-medellin/8876>
- El Espectador. (2 de septiembre de 2018). Un muerto y cinco heridos por ataque sicarial en la comuna 7 de Medellín. *El Espectador.* <https://www.elespectador.com/colombia/medellin/un-muerto-y-cinco-heridos-por-ataque-sicarial-en-la-comuna-7-de-medellin-article-809794/>
- Enciclopedia Concepto. (s.f.). *Concepto de Estado.* <https://concepto.de/estado/>
- Ferrer, S. (10 de Noviembre de 2016). *Un espíritu crítico, Hannah Arendt (1906-1975). Mujeres con ciencia :* <https://mujeresconciencia.com/2020/03/13/un-espiritu-critico-hannah-arendt-1906-1975/>
- Fillingham. (2006). *Foucault para principiantes.* Era Naciente SLR.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder.* Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología.* <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Foucault, M. (1997). *Defender la sociedad.* (F. d. Económica, Ed.)
- Foucault, M. (2000). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones.* Alianza Editorial. <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/181003focault2.pdf>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población.* Fondo de cultura económica .
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica.* Siglo XXI.
- Foucault, M. (2014). *Las redes del poder.* Prometeo Libros.
- Franco, J. D. (29 de enero de 2015). En Robledo extorsionan a propietarios de carros, motos y apartamentos. *El Colombiano.* <https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/en-robledo->

extorsionan-a-propietarios-de-carros-motos-y-apartamentos-
GK1185459

Fundación Ideas para la Paz . (16 de enero de 2017). *El crimen organizado en lo local: ¿un problema subvalorado en Colombia?*
<https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2017-01/el-crimen-organizado-en-lo-local-un-problema-subvalorado-en-colombia>

Gallego, C. (s.f.). Guerra, Sociología y Sociología de la guerra. Revisión teórica y aportes metodológicos. .

García, E. L. (2023). *Un mundo muy opaco: Formaciones espaciales del crimen organizado en Medellín y el Área Metropolitana 2003-2013*. Medellín: Universidad de Antioquia.
file:///C:/Users/danny/Downloads/LargoEstefany_2023_CrimenOrganizadoMedell%C3%ADn.pdf

Giraldo, J. (2008). Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín. *Revista FLACSO*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1518/3/RFLACSO-U05-08-Giraldo.pdf>

Gobierno de Colombia. (2018). *ABC Ley de Sometimiento*. Política Criminal:
<https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/ABC-Ley-de-Sometimiento.pdf>

Guglielmi, F. (2014). Poder, fuerza y violencia en Michel Foucault y Hannah Arendt. Una lectura desde la inmanencia. *Revista Digital de Filosofía*.

Hidalgo, P. I. (2015). *Michel Foucault: El poder*. Slideplayer:
<https://slideplayer.es/slide/6233540/>

Historica, C. N. (s.f.). *Trayectoria de los actores del conflicto armado en Medellín*. https://hacemosmemoria.org/wp-content/uploads/2017/11/Medelli%CC%81n_Trayectorias-de-los-actores-del-conflicto-armado-en-Medelli%CC%81n.pdf

Insight Crime. (6 de Julio de 2004). *Oficina de Envigado*.
<https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/oficina-de-envigado->

- Revista* *Novum* *Jus.*
<https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/4518/4485>
- Policía Nacional de Colombia. (2023). *Manual de la Convivencia y la Seguridad de la Gestión Pública Territorial para la Policía Nacional.*
https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/manual_de_la_gestion_publica_territorial.pdf
- Prieto, C. A. (s.f.). Bandas Criminales en Colombia: ¿Amenaza a la seguridad regional?
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3656/3748>
- Rincon, O. C., & Osorio Montoya, R. O. (2023). Organizaciones criminales: la intimidación como estrategia del poder. *Revista de Investigación Académica sin Frontera.*
<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/593>
- Rozema, R. (2007). Paramilitares y violencia urbana en Medellín, Colombia. *Foro Internacional.* <https://www.redalyc.org/pdf/599/59911150003.pdf>
- Sistema de información legislativa. (s.f.).
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96>
- Tobón, S. O. (2 de septiembre de 2022). La guerra que estalló en Robledo y provocó la racha de sangre en Medellín. *El Colombiano.*
<https://www.elcolombiano.com/antioquia/guerra-interna-de-una-banda-provoco-el-dia-con-mas-homicidios-del-ano-DN19507620>
- Tobón, S. O. (13 de septiembre de 2023). ¿Se reactiva la violencia en Robledo? Desde el viernes van cinco homicidios en esta comuna y sectores fronterizos. *El Colombiano.*
<https://www.elcolombiano.com/medellin/cinco-homicidios-en-cinco-dias-agudiza-crisis-de-seguridad-en-robledo-GF22363137>
- Vivir en el Poblado - Comunicación con sentido de comunidad. (21 de Mayo de 2015). *Robledo, radiografía de la ciudad [Fotografía].* Vivir en el

Poblado - Comunicación con sentido de comunidad:

<https://vivirenelpoblado.com/robledo-radiografia-de-la-ciudad/>

Zapata, G. O. (8 de noviembre de 2016). Banda cobraba hasta por reformas en

las casas. *El Colombiano*.

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/capturan-a-ocho-de-banda-de-robledo-FJ5319227>

Anexos

A) Entrevistas a habitantes de la Comuna 7 – Medellín.

Elaboración propia.

Entrevistado No. 1

- **¿Qué edad tienes?**
- 40 años.
- **¿A qué te dedicas?**
- Soy comerciante independiente.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Bachiller hasta séptimo grado.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- Desde hace 20 años.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad?**
- Yo me siento muy seguro, me siento bien viviendo en este momento acá.
- **¿En tu barrio hay presencia de bandas criminales? ¿sabes cómo es la dinámica de esto?**
- Si, uno lo único que sabe es que nadie puede tirar vicio en la esquina, es como un control que ellos hacen de las personas que se tomen esas atribuciones en zonas que no están disponibles.
- **¿A quién acudes cuando sucede un problema de convivencia familiar y barrial?**
- Acudo a la policía.
- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a alguna banda criminal?**
- No, la verdad no me gusta relacionarme mucho con personas de ese ámbito.
- **¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con estos grupos criminales?**

- No, me da mucho miedo.
- **¿Te has sentido alguna vez identificado(a) con algunas dinámicas o modos de operar de estos grupos?**
- Yo soy muy neutro y veo solo que ellos controlan las zonas del barrio. No me parece mal lo que hacen porque en el barrio la ley no asume nada. Los ladrones se abstienen de meterse al barrio porque hay presencia de estos grupos.
- **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estos grupos?**
- Cuando alguien comete alguna falta o hay hurtos en el barrio se agrede a esa persona con golpes; no me gusta cuando maltratan a una persona.
- **¿En algún momento has querido pertenecer a estos grupos o nunca ha sido de tu interés?**
¿Por qué?
- No, nunca ha sido de mi interés porque los que pertenecen a esos grupos siempre terminan mal, ya sea muertos o en la cárcel.
- **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos? ¿Por qué? ¿Qué emociones o pensamientos te genera la existencia de estos grupos?**
- Hasta que no haya un control, seguridad legal o del Estado estos grupos siempre van a desarrollar esa labor, entonces la verdad creo que hasta que pase eso si deberían seguir existiendo. La existencia de estos grupos me genera un poco de tranquilidad por el orden que le dan al barrio, claramente ya no es la misma violencia de antes.
- **¿Para ti que es la justicia?**
- Para mí la justicia se asemeja al karma, es lo legal, es lo que nos han metido a nosotros en la cabeza de que es y que no puede ser.

-
- **¿De qué manera los habitantes del barrio conocen las normas de convivencia establecidas por estos grupos?**
 - Cuando los muchachos que cuidan la zona ven que alguien está haciendo algo indebido, ellos mismos llegan y dicen que pueden o no hacer. Esas normas se van esparciendo por el barrio, hasta que llega a todos.
 - **¿Qué pasa si no se cumplen con esas normas? ¿Hay algún castigo o sanción? ¿Qué opinas de estas sanciones?**
 - No tengo conocimiento de esto la verdad. Soy una persona muy alejada de esos temas.
 - **¿Para ti que significa poder?**
 - Para mí el poder es cambiar el mundo. Suena descabellado, pero en la política se puede hacer esto. Si yo tuviera el poder legalizaría las drogas que se venden actualmente porque eso es lo que les da poder a las bandas criminales, es lo que les genera mayores ganancias. Creo que por ese motivo estoy de acuerdo con los procesos de paz, con la educación a los niños, la crianza con acompañamiento de padres responsables. Necesitamos recuperar a la sociedad enferma, pero todo empieza con la regulación de las drogas, especialmente cuidando a los niños del consumo de esas drogas. El poder para mí ayudaría a apoyar la causa de tener un mundo mejor, en donde todos, tanto buenos como malos podamos dialogar y vivir en paz. Necesitamos todavía muchos años para eso, porque no es cuestión de un solo presidente, es un paso a paso, demostrar cómo se puede lograr la paz con igualdad, con poder y mentalidad. Se tiene que poner la semilla y mostrarles a las personas que hay poder en lo ilegal, tanto así que puede ser legal.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan estos grupos para solucionar un conflicto?**
 - Dialogando y con sanciones económicas.

- **¿Qué opinas de la presencia del Estado en el barrio dónde vives?**
- Uno si ve que la policía sube al barrio, pero muy poco, casi no se ve por acá, incluso acá no hay ni siquiera acción comunal. Muchas veces yo soy el que recolecta entre la misma comunidad para arreglar algunas cosas que hacen falta en el sector como los andenes para que pasen las motos, en diciembre recogí dinero para el pesebre y poder darles a los niños regalos navideños.

Entrevista No. 2

- **¿Qué edad tienes?**
- Tengo 23 años.
- **¿A qué te dedicas?**
- Soy modelo de protocolo.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Bachillerato.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- Toda la vida, desde que nací. Toda mi familia es de acá.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad?**
- Para mí nunca ha sido inseguro porque tengo muchos amigos que pertenecen a los grupos, ellos me reconocen porque me gusta mucho parchar con ellos en las esquinas y fumar marihuana.
- **¿En tu barrio hay presencia de bandas criminales? ¿sabes cómo es la dinámica de esto?**
- Sí, hay varios combos. El barrio siempre se divide por ahí en 4 grupos, están los que cobran las vacunas, los que cuidan, los que venden drogas, y los que mandan. Estos últimos son por así decirlo el rango más alto.
- **¿A quién acudes cuando sucede un problema de convivencia familiar y barrial?**

-
- Siempre acudo a los amigos míos de la esquina.
 - **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a alguna banda criminal?**
 - Sí, tengo muchos amigos que pertenecen a estos grupos.
 - **¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con estos grupos criminales?**
 - Sí, a veces cuando llega la policía yo guardo las armas de mis amigos. Una vez me involucraron a mí por esconder un arma. Unos hombres dijeron que yo había cometido un homicidio y yo llamé a mis amigos que pertenecen al grupo del barrio, ellos me defendieron. Luego se dieron cuenta que los que habían cometido ese crimen eran los que me estaban inculcando y me querían meter a mí.
 - **¿Te has sentido alguna vez identificado(a) con algunas dinámicas o modos de operar de estos grupos?**
 - Estoy de acuerdo con que ellos hagan justicia porque a veces las autoridades no acuden a tiempo y no hacen nada.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estos grupos?**
 - Me siento en desacuerdo cuando cobran las vacunas de las personas que están empezando con sus negocios o cuando les venden drogas a los menores de edad.
 - **¿En algún momento has querido pertenecer a estos grupos o nunca ha sido de tu interés?**
¿Por qué?
 - No, a mí sí me gusta el mundo y eso, pero tampoco me veo como una pandillera robando o extorsionando, eso iría en contra de mis principios y valores.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos? ¿Por qué? ¿Qué emociones o pensamientos te genera la existencia de estos grupos?**

-
- Si deberían seguir existiendo porque de alguna manera ellos hacen justicia y atienden más rápido los problemas y necesidades de las personas. La policía por plata deja de actuar y se vedan. Una de las emociones que me genera es la adrenalina porque me parece muy bacano ver las motos, el ambiente que se crea en el barrio y presenciar algunos de los actos de estas personas. También otras emociones que me causa la existencia de estos grupos es la tranquilidad y protección.
 - **¿Para ti que es la justicia?**
 - Para mí es hacer pagar por los errores de las personas, sea como sea. Es hacer pagar a las personas que hicieron algo malo contra alguien inocente.
 - **¿De qué manera los habitantes del barrio conocen las normas de convivencia establecidas por estos grupos?**
 - Por tener cercanía con ellos, el mismo relacionamiento hace que las personas aprendamos el lenguaje de ellos mismos, saber que hay cosas que uno debe de respetar y que solo las pueden hacer ellos.
 - **¿Qué pasa si no se cumplen con esas normas? ¿Hay algún castigo o sanción? ¿Qué opinas de estas sanciones?**
 - Matan, cobran una multa o dan una golpiza fuerte. Pienso que esas sanciones son merecidas porque las personas deben de pedir permiso antes de ingresar a un territorio ajeno.
 - **¿Para ti que significa poder?**
 - Es tener autoridad, mando y respeto.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan estos grupos para solucionar un conflicto?**
 - Diálogo, a veces toca implementar amenazas utilizando armas y atemorizando.
 - **¿Qué opinas de la presencia del Estado en el barrio dónde vives?**

-
- Opino que hay muy poca presencia del Estado en el barrio. La acción comunal nunca hace nada por el barrio, más fácil lo hace el que manda el barrio con las novenas, los regalos, los mercados a la gente necesitada y la ayuda que prestan a la comunidad.

Entrevista No. 3

- **¿Qué edad tienes?**
- Tengo 17 años.
- **¿A qué te dedicas?**
- En el momento no hago nada.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Bachiller, pero solo hice hasta octavo grado.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- Hace 8 años porque antes vivía en Copacabana.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad?**
- Me siento bien, incluso toda mi vida social está en el barrio.
- **¿En tu barrio hay presencia de bandas criminales? ¿sabes cómo es la dinámica de esto?**
- Sí, por ejemplo, en las plazas donde venden drogas tienen unos horarios de 10 horas para cada turno. También con la extorsión en páginas engañando a las personas con publicidad astral, quizás esto es lo que más ganancias puede generar.
- **¿A quién acudes cuando sucede un problema de convivencia familiar y barrial?**
- A mis amigos porque ellos pertenecen a estos grupos.
- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a alguna banda criminal?**
- Sí, casi todos mis amigos están en ese mundo.
- **¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con estos grupos criminales?**

-
- Sí, hace cuatro meses asesinaron a uno de mis amigos porque lo confundieron con los hermanos de él. Cuando me enteré de eso para mí fue muy doloroso, aunque me sienta tranquila conviviendo con personas criminales, también me siento triste por el hecho de saber que en cualquier momento alguno de mis amigos no estará.
 - **¿Te has sentido alguna vez identificado(a) con algunas dinámicas o modos de operar de estos grupos?**
 - Estoy de acuerdo con el orden que le ponen al barrio.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estos grupos?**
 - La verdad con nada, podría decir que me da igual lo que ellos hagan o dejen de hacer desde que no me afecte a mí o a una persona cercana.
 - **¿En algún momento has querido pertenecer a estos grupos o nunca ha sido de tu interés?**
¿Por qué?
 - No, nunca me ha llamado la atención.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos? ¿Por qué? ¿Qué emociones o pensamientos te genera la existencia de estos grupos?**
 - Sí, con ellos se siente seguridad, se puede transitar por el barrio sin ningún problema a cualquier hora, siempre y cuando no estén en guerra los barrios porque cuando están en guerra hay toque de queda, solo se puede salir hasta cierta hora.
 - **¿Para ti que es la justicia?**
 - Para mí la justicia es que las personas que cometen un crimen o algo malo tengan una pena o les suceda lo mismo. Pienso que la venganza no es tan mala, yo quisiera que las personas que asesinaron a mi papá en Copacabana estuvieran en la cárcel pagando por su delito o muertos.

- **¿De qué manera los habitantes del barrio conocen las normas de convivencia establecidas por estos grupos?**
- De tanto tratar con ellos uno va adquiriendo conocimiento y va teniendo claro que se puede y que no se puede hacer.
- **¿Qué pasa si no se cumplen con esas normas? ¿Hay algún castigo o sanción? ¿Qué opinas de estas sanciones?**
- Cobran una multa o muchas veces las sanciones son golpes.
- **¿Para ti que significa poder?**
- Respeto y autoridad.
- **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan estos grupos para solucionar un conflicto?**
- Primero ellos hablan con las personas, mientras dialogan pueden pedir dinero. Si lo anterior no funciona entonces ellos implementan desplazamiento o golpizas.
- **¿Qué opinas de la presencia del Estado en el barrio dónde vives?**
- Casi no hay presencia de la policía. Ellos tienen dos CAI cerca, pero muchas veces la comunidad los llama y nunca se aparecen, más rápido llegan los muchachos que comandan en la zona.

Entrevista No. 4

- **¿Qué edad tienes?**
- 23 años.
- **¿A qué te dedicas?**
- Soy independiente como modelo.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Bachillerato.

- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**

- Hace 12 años.

- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad?**

- La verdad por mi sector es muy seguro el barrio, entonces me siento bien en donde estoy actualmente.

- **¿En tu barrio hay presencia de bandas criminales? ¿sabes cómo es la dinámica de esto?**

- Sí, en el barrio hay gente que cuida, pero yo nunca he tenido que presenciar algo criminal o así por el estilo.

- **¿A quién acudes cuando sucede un problema de convivencia familiar y barrial?**

- Yo llamo a la policía, no me meto con esa gente. Así haya una pelea con vecinos o algo muy grave prefiero llamar a la policía.

- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a alguna banda criminal?**

- No, ninguno de los anteriores. Me han contado que algunos vecinos pertenecen a esos grupos criminales, pero ellos siempre son muy formales, por eso no pensé que fueran miembros de esos grupos.

- **¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con estos grupos criminales?**

- No, jamás. Hay unos chicos que pertenecen a esos grupos, ellos lavan carros en el parqueadero de mi sector y ellos me saludan, pero solo el saludo y ya nada más. He notado que si hay muchos vecinos que acuden a los grupos criminales cuando tienen un problema de convivencia, incluso hace poco paso algo con un vecino, lo chocaron en el parqueadero y la persona que le ocasionó el choque no quería responder, entonces llamaron a las personas del grupo criminal y arreglaron el asunto en ese mismo instante.

-
- **¿Te has sentido alguna vez identificado(a) con algunas dinámicas o modos de operar de estos grupos?**
 - No, nunca me he sentido identificada con ellos.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estos grupos?**
 - Sí, demasiado. Siento que se puede acudir a la justicia y a otros mecanismos, solo que la costumbre del barrio es ir a solucionar un problema con las personas que tienen poder en el territorio, es más fácil que ir a solucionarlo en un proceso legal.
 - **¿En algún momento has querido pertenecer a estos grupos o nunca ha sido de tu interés?**
¿Por qué?
 - No, para nada, pero sé que a mucha gente si le llama la atención y más a personas de corta edad que no tienen consciencia, se dejan llevar por el dinero fácil, sienten que pueden tener poder, por lo que entran de manera voluntaria. Sin embargo, muchas veces el ingreso a esas bandas criminales es forzoso.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos? ¿Por qué? ¿Qué emociones o pensamientos te genera la existencia de estos grupos?**
 - No sé, es complejo porque la misma gente ha logrado que ellos sigan ahí. Si las personas no quisieran que ellos estén en muchas partes, ellos desaparecerían. Muchas veces lo que ofrece el país con la policía no da resultado, esto genera que las personas prefieran acudir a lo más rápido que son ellos.
 - **¿Para ti que es la justicia?**
 - Es lo que la persona haga, lo justo, por ejemplo, que devuelva lo que robó, que tenga un castigo por eso.

-
- **¿De qué manera los habitantes del barrio conocen las normas de convivencia establecidas por estos grupos?**
 - Sí, ellos saben todo eso. En mi caso casi no se de eso, pero hay una vecina que se sabe absolutamente todo. Yo evito ser partícipe de eso porque significa apoyarlos.
 - **¿Qué pasa si no se cumplen con esas normas? ¿Hay algún castigo o sanción? ¿Qué opinas de estas sanciones?**
 - Las multas son en dinero, golpes, daños a la propiedad privada o bienes, daños a la integridad física.
 - **¿Para ti que significa poder?**
 - Es tener el mando, que otras personas obedezcan lo que tú digas.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan estos grupos para solucionar un conflicto?**
 - Primero ellos miran que pasó, como pasó todo, y dan un diálogo dependiendo de la situación que vayan a solucionar, buscan una solución o acuerdo. Digamos que ellos son como un tipo de mediadores, pero si el problema es muy grave entonces ellos toman otras opciones con la vida o la salud física.
 - **¿Qué opinas de la presencia del Estado en el barrio dónde vives?**
 - Siento que esos mismos grupos existen por la gente directamente o indirectamente, por eso los que representan al Estado, en este caso la policía no es tan presente, es muy raro verlos por acá.

Entrevista No. 5

- **¿Qué edad tienes?**
- 44 años.
- **¿A qué te dedicas?**
- Soy independiente.

- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Técnica en criminalística y forense.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- He vivido en este barrio toda la vida.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad?**
- No, porque la parte donde yo vivo pertenece a un bando que no tienen orden, acá no hay seguridad de nada. Hay robos, peleas o conflictos y nadie ejerce ese orden. Esto parece que no perteneciera a nadie.
- **¿En tu barrio hay presencia de bandas criminales? ¿sabes cómo es la dinámica de esto?**
- Sí, pero si hay un problema la mayoría de gente acude a la policía. Para poder acudir a los que mandan la zona, tiene que ser conocido de uno y poder hablar con ellos. Por eso también dije en un principio que no hay orden en este sector, a veces hasta realizan algún crimen sin importar nada.
- **¿A quién acudes cuando sucede un problema de convivencia familiar y barrial?**
- A los muchachos que mandan el barrio. Yo tengo comunicación con dos bandos diferentes porque ambos me ayudan a solucionar los problemas, pero en esta zona donde vivo el bando que la controla no es de solucionar problemas con diálogos, sino más bien con armas de fuego o cuchillos y así por el estilo.
- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a alguna banda criminal?**
- Sí, tengo amigos y un familiar, creo que por eso las personas evitan tener algún tipo de problema conmigo.
- **¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con estos grupos criminales?**

-
- Sí, una vez estábamos departiendo en mi casa mi expareja, unos amigos que pertenecían a dos bandos diferentes y una de mis hijas que ya es mayor de edad. Mi expareja entró a la pieza a gritar a mi hija y los amigos míos que estaban en la sala lo sacaron de la pieza y lo llevaron a la sala, hablaron con él para saber porque estaba haciendo eso, pero los del bando que es más conflictivo no cedieron a dialogar porque mi expareja empezó a tratarlos mal y ya habían tenido anteriormente varios inconvenientes, entonces uno de ellos saco una pistola y le apunto en la cabeza mi expareja, el cual les decía que lo mataran si eran tan hombres. El amigo mío que le puso el arma en la cabeza le manifestó varias veces que salieran para arreglar el problema porque no podían hacer eso acá en mi casa. Obviamente mi expareja no salió y los amigos míos prefirieron salir de mi casa para evitar

Problemas y que llegara la policía.

- **¿Te has sentido alguna vez identificado(a) con algunas dinámicas o modos de operar de estos grupos?**
- Estoy de acuerdo con la forma en que ayudan. Ellos hacen más por la gente en vez de la propia policía. Para mi ellos ejercen más respeto.
- **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estos grupos?**
- No estoy de acuerdo con las plazas de vicio porque pienso que eso incentiva al consumo en menores de edad. La facilidad de conseguir drogas en esas fiestas de música Guaracha que se hacen en el barrio empezó desde pandemia, pero sobre todo con la droga 'Tusi'. Esa droga es la que ha descontrolado a los jóvenes del barrio.
- **¿En algún momento has querido pertenecer a estos grupos o nunca ha sido de tu interés?**
¿Por qué?

-
- Nunca. Sin embargo, me gustaba la amistad de los que pertenecían a estos grupos porque me sentía protegida.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos? ¿Por qué? ¿Qué emociones o pensamientos te genera la existencia de estos grupos?**
 - Depende, porque por un lado ellos le dan seguridad a la comunidad con el orden, pero si no hay orden los mismos que pertenecen al grupo criminal se encargan de robar y extorsionar de otras maneras a las personas de la comunidad.
 - **¿Para ti que es la justicia?**
 - Existen muchos tipos de justicia, una de ellas es la tomada por mano propia o por los mismos bandos delincuenciales. Otra es la que se hace con el Estado, la policía y la fiscalía. Particularmente a mí me ha servido más la justicia ilegal que la legal, porque es como si fuera una sola, la legal esta de la mano de la ilegal; la policía trabaja en conjunto con las bandas criminales.
 - **¿De qué manera los habitantes del barrio conocen las normas de convivencia establecidas por estos grupos?**
 - De tantos años vivir en el barrio ya se conocen las reglas. Se sabe que ellos tienen disponibles unos sectores para que puedan las personas consumir sus drogas. Si hay una pelea entre la misma comunidad, el sector o con los mismos familiares, ellos inmediatamente cobran una multa y dan 3 días para pagarla. Si la persona no paga la multa entonces se tiene que ir del sector, es como un tipo de desplazamiento con amenazas.
 - **¿Qué pasa si no se cumplen con esas normas? ¿Hay algún castigo o sanción? ¿Qué opinas de estas sanciones?**

-
- En caso de no cumplir con las normas se establecen multas, por ejemplo, cuando hay una pelea la multa es de \$1.500.000. Eso va subiendo, dependiendo del tipo de problema y que tan grave es. Si se implementa la venta de drogas o de licor sin autorización entonces la multa puede ser hasta \$10.000.000. También si se va a trabajar en un negocio nuevo en el sector, se debe de pagar una especie de vacuna para poder ejercer dicha actividad comercial dentro del negocio. En caso de tener vehículo, moto, carro o bus también debe pagar por tener el vehículo estacionado. Ellos también cobran un porcentaje por cobrar una deuda ajena de otra persona.
 - **¿Para ti que significa poder?**
 - Significa ejercer respeto. Al tener poder te vas a lucrar económicamente de cosas ilegales que realizan en el sector, eso les da derecho a poder manipular a las personas ilegalmente.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan estos grupos para solucionar un conflicto?**
 - Primero con el diálogo. Si ya con eso no se soluciona nada entonces con dinero. Se recurre a las golpizas, desplazamientos o muertes por última opción.
 - **¿Qué opinas de la presencia del Estado en el barrio dónde vives?**
 - No hay para nada presencia del Estado. Tampoco hay acción comunal porque los mismos del barrio la hicieron quitar.

B) Entrevistas a miembros de uno de los grupos criminales de la Comuna 7 – Medellín.

Elaboración propia.

Entrevista No. 6

- **¿Cuál es tu edad?**
- Tengo 27 años

- **¿Cuál es tu nivel de estudio?**
- Estudié hasta el bachillerato.
- **¿Tienes familia, hijos, esposa?**
- Solo vivo con mi novia.
- **¿Cómo era la situación económica de tu familia durante tu infancia?**
- Bien, acomodados.
- **¿Cómo es tu situación económica actualmente?**
- Mucho mejor porque hay plata para comprar lo material, pero no hay tiempo para disfrutarlo.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- En esta zona hace 4 años, pero siempre he vivido en el barrio 12 de octubre.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿Sientes seguridad? ¿te sientes bien?**
- Sí, siento mucha seguridad.
- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a estos grupos o alguien que este directamente relacionado contigo?**
- Sí, tengo muchos amigos que pertenecen, pero no familiares.
- **¿En el lugar donde creciste había presencia de grupos armados o al margen de la ley?**
- No había presencia de estos grupos, eso era más que todo en otros barrios, pero yo crecí en el barrio 12 de octubre.
- **¿Hace cuánto perteneces a estos grupos? ¿Fue tu elección estar ahí o por alguna circunstancia te sentiste obligado a pertenecer a estos grupos? ¿Por qué?**
- Pertenezco hace aproximadamente 4 años. Esto fue una decisión voluntaria porque mis amigos pertenecían a esos grupos criminales, entonces al ver la forma de vida que ellos tenían, que era diferente, eso me motivó.

-
- **Si ese hecho de haberte vinculado a estos grupos hubiera sido diferente ¿qué decisión habrías tomado? ¿qué crees que hubiera cambiado?**
 - Yo pienso que hubiera estudiado contaduría pública y me hubiera dedicado a trabajar en lo que surgiera porque igual uno muchas veces no elige en que trabajar, sino en lo que resulte.
 - **¿Cómo ha cambiado tu vida a partir de la vinculación con la banda criminal?**
 - Ha cambiado para bien, pero cada persona se enfoca en lo que quiere ser entonces es muy subjetivo. Un mundo de estos se presta para tener cierta libertad que en un trabajo normal no es posible.
 - **¿En algún momento quisieras retirarte de esta labor? ¿por qué? ¿tienes algún proyecto, otros intereses, algo que te motive a tomar esa decisión?**
 - De pronto más adelante para montar un negocio o hacer otra cosa diferente. En el momento estoy muy joven, pero yo soy consciente de los riesgos que implica estar en este trabajo, aunque si soy sincero no tengo miedo.
 - **¿Durante el tiempo que has pertenecido a estos grupos criminales has ascendido de lugar o siempre has estado en el mismo rango?**
 - La verdad sí, en estos momentos tengo un cargo que requiere de mucha disponibilidad de tiempo, pero en el que puedo obtener mayor remuneración porque este cargo está en un nivel más avanzado, en el que muy pocos pueden acceder por todo lo que se necesita para estar allí, en especial la lealtad y el acompañamiento o protección que se le debe brindar al superior, sacrificar horas de descanso, momentos con tu pareja, fiestas, viajes.
 - **¿La fidelidad o lealtad juega un papel fundamental en esta labor? ¿Por qué? ¿Cómo se manifiesta?**

-
- La lealtad se demuestra con las acciones y los actos del día a día. Es actuar con transparencia, decir la verdad, todo lo que se escucha. No se puede ir en contra de lo que nos prohíben en la labor.
 - **¿Qué ventaja encuentras al pertenecer a estos grupos?**
 - Seguridad y respeto, creo que son dos características que me gustan mucho de encontrarme en esta labor.
 - **¿Qué desventajas actualmente encuentras en la labor que desempeñas?**
 - Que no hay derechos laborales, no tenemos EPS, ARL, prima, vacaciones, cesantías. No tenemos absolutamente nada de estos derechos, lo cual representa que corremos un mayor riesgo por ese lado.
 - **¿Te sientes identificado con la forma de operar de estos grupos? ¿Te sientes conforme con las operaciones que realizan en la zona? ¿Por qué?**
 - Me siento identificado con la buena convivencia y la seguridad que les brindamos a las personas del barrio porque así también mantenemos el orden y la comunicación en la zona.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estas operaciones criminales? ¿desearías que algo de eso cambiara o mejorara?**
 - No, para mí todo lo que se realiza va acorde a los principios o metas que fijamos al interior del barrio.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos criminales en los barrios de Medellín?**
 - Sí, siempre van a existir. Yo pienso que en la vida siempre va a haber algo bueno o malo, incluso si el Estado hace algo para que desaparezcan es inútil por la monotonía, la costumbre o tradición que se lleva hace mucho tiempo.

-
- **Con respecto a esto ¿qué emociones o pensamientos te genera el hecho de que existan estos grupos?**
 - Agradecimiento y estabilidad porque es un estilo de vida diferente. Nunca he sentido miedo.
 - **¿A quién o a quiénes acudes cuando sucede algún problema de convivencia, familiar, barrial o que implique a la comunidad?**
 - Por el vínculo directo que tengo con el grupo acudo yo mismo, obviamente primero solicitando permiso, esto también depende de que tan grande o grave sea el problema, si de pronto implique a otro barrio o comunidad en este caso las ordenes ya son más detalladas y organizadas.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para solucionar un conflicto entre la misma comunidad, entre los pertenecientes a la banda y entre otras bandas?**
 - Todo es hablando, por medio del dialogo y llegando a la mejor solución.
 - **¿Qué es o que significa para ti la justicia?**
 - Para mí es igualdad. No se mira ni para arriba ni para abajo, es estar en la mitad porque con la razón no se pelea. La razón se le da al que la tiene.
 - **¿Qué es o que significa el poder o tener poder?**
 - Es la autonomía de tomar decisiones, depende de las actividades o labores que se mandan a hacer, pero muchas de esas actividades son por mérito propio sin tener el aval del superior porque hay cosas muy mínimas que no necesitan mucha relevancia.
 - **¿Qué labores sociales implementan estos grupos en la comunidad o en el barrio?**
 - El día de los niños se lleva brinquitos, en diciembre se llevan marranos y mensualmente se les dan mercados a las personas de bajos recursos. Esos gastos se sacan de las ganancias para beneficiar a las personas del barrio.

-
- **¿Tiene esto algo que ver con la aceptación que el barrio o la comunidad le da a la labor de ustedes?**
 - Por un lado si porque la comunidad aprecia esa importancia que le damos nosotros ante algún momento difícil, pues al fin y al cabo para eso estamos nosotros: para cuidar y proteger la zona. Por otro lado, creo que ya es la tradición o la normalización de que estos grupos hacen parte de los barrios y contra eso no se puede hacer nada.
 - **¿Cómo saben las personas que habitan el barrio quien tiene el dominio de ciertas zonas? ¿es una comunicación que se le hace a toda la población o como se enteran de esto?**
 - Se marcan las fronteras con los que tienen el dominio del otro barrio, pero esto es de palabra porque la palabra en esta labor es muy importante, casi que todo lo que se regula es verbal, eso demuestra confianza, seguridad, honor y lealtad.
 - **¿Cómo se les da a conocer las normas de convivencia o acuerdos a la comunidad para que se mantenga el orden?**
 - Se van enterando por medio de cada acto que se hace, por ejemplo, si alguien hace algo malo ya se sabe que es lo que pasa, entonces las personas al ver la consecuencia se privan de hacerlo. También contamos con la ayuda de la misma comunidad, las personas son las que informan cuando hay una vulneración a una norma de convivencia o los mismos muchachos que se encargan de vigilar las zonas.
 - **¿Qué tipo de sanciones o consecuencias se otorgan por incumplir una norma?**
 - Sanciones monetarias casi siempre, nos interesa más obtener una ganancia económica, claro que depende de que tan graves fueron los hechos. Siempre intentamos dar oportunidades, llegar al diálogo, y establecer una comunicación. Entre nosotros mismos nos damos conocer quien fue el que incumplió la norma.

- **¿Cómo se divide el trabajo o la labor de los miembros del grupo?**
- Eso depende de los rangos que tenga la persona, es como un ajedrez, están los peones, los arfiles, los caballos, y hay ciertas personas que manejan estratégicamente el movimiento de las fichas. Esto también depende de la disposición, de la lealtad, del compromiso, del amor por el trabajo, que se le vea la motivación porque hay personas que llevan 10 años y no tienen estabilidad económica, no son juiciosos, no son responsables ni comprometidos y eso también lo vemos nosotros.
- **¿Cuál es el filtro o los requisitos para ingresar al grupo?**
- Es con contactos, amistad, confianza. Esas amistades hablan por la persona que quieren pertenecer ahí.
- **¿Cómo es el proceso para que una persona se retire de esta labor?**
- Es decisión propia, solo que cuando se llega a ciertos niveles es muy complicado retirarse, no es tan fácil porque depende de la responsabilidad y confianza, en esto se incluyen los secretos o información valiosa que se tiene por el vínculo tan fuerte que existe.
- **¿La presencia del Estado en la comunidad es permanente, es ausente o qué relación tiene con la banda criminal?**
- El Estado está presente en la comunidad, ellos hacen patrullas normales, todas labores normales. Esto es como el gato y el ratón, entre todos nos ayudamos, así también podemos mantener nuestras labores y ellos las de ellos.

Entrevista No. 7

- **¿Cuál es tu edad?**
- 32 años.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**

Universitario.

- **¿Qué estudiaste?**

- Yo me presenté para ser policía. Había estudiado enfermería profesional en la Bolivariana, luego no pude terminar y mi familia me pago un estudio como auxiliar de enfermería en un instituto ubicado en la Oriental. Me gradué como auxiliar de enfermería, me presenté al ejército y allá me decían que por qué yo siendo universitario quería prestar servicio, y yo les respondí que me visualizaba estar allá, ayudar, que digan ese man como sabe, y por eso quise estudiar enfermería. Esta carrera pienso que va de la mano con el ejército, la policía, el INPEC, es una ayuda social y es algo que te hace diferente a todos. No es lo mismo nosotros ser médicos, pero tú eres cirujana especializada en siete cosas y yo simplemente soy el médico que me siento y mando Dolex. Somos iguales, pero tú en el momento tienes más capacidades que yo. Entonces siempre quise ser eso, lo logré. Por mi manera de ser alguien me vio y me dijo: Usted no está para que se ponga un camuflado, esto es como un árbol, hay muchas ramitas, demasiadas. Entonces tú te vas para Bogotá a una escuela de inteligencia y allá la orden es que vayan lo más desorganizados posibles, los hombres barbados van sin motilarse, era una orden muy rara, pero de eso se trata la inteligencia porque es uno de los trabajos más lindos del mundo, tú tienes que tener muchas identidades, tienes que tener una capacidad bárbara, una fluidez de palabras porque la inteligencia son los resultados que da el Estado, ósea gracias a la inteligencia es que se descubre las grandes cosas.

- **¿Tienes familia, hijos, esposa?**

- Familia sí, pero no tengo ni esposa, ni hijos.

- **¿Cómo era la situación económica de tu familia durante tu infancia?**

- No me gusta recordar, pero la situación económica de mi familia era súper bien.

- **¿Cómo es tu situación económica actualmente?**
- Tengo lo necesario para mantenerme.
- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
- Toda la vida. Nací en el barrio.
- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿sientes seguridad? ¿te sientes bien?**
- Sí, me siento bien. Seguridad, plena totalmente. Me gusta mucho vivir acá.
- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a estos grupos o alguien que este directamente relacionado contigo?**
- Sí, casi todos mis amigos.
- **¿En el lugar donde creciste había presencia de grupos armados o al margen de la ley?**
- No, el barrio siempre ha estado alejado de grupos armados de guerrilleros o paramilitares.
- **¿Desde qué edad perteneces a estos grupos? ¿Fue tu elección estar ahí o por alguna circunstancia te sentiste obligado a pertenecer a estos grupos? ¿Por qué?**
- Indirectamente desde los 16 años, me reinserte con el Bloque Bananeros de Urabá, nos reinsertamos en Sopetrán. Entonces desde esa edad estoy indirectamente porque no fue que hacía cosas malas, sino que simplemente por rosca me metieron ahí. Luego pasé a ser del Estado, estuve en inteligencia y trabajé en Bogotá 4 años. Decidí estar ahí porque quería ser buen bandido, no quería ser del común y quería ser inteligente. Por eso quise estudiar, pero mi estudio fue siempre visualizado a las armas, tener un conocimiento grande sobre las cosas malas que pasan. Antes era indirectamente porque yo estaba muy joven, no sabía bien que era lo que quería, que consecuencias me traía estar con ellos. Ahora que ya se decidir y ya se muchas cosas, ya estoy directamente vinculado porque ya sé que se hace, ya sé las consecuencias, vivo quizás de la empresa.

-
- **Si ese hecho de haberte vinculado a estos grupos hubiera sido diferente ¿qué decisión habrías tomado? ¿qué crees que hubiera cambiado?**
 - Desde muy pequeño me refleje en las armas, en el poder, en algo así. Donde no me hubiera reinsertado al Bloque Bananeros a los 16 años, no quiere decir que no estuviera en otra vida, pero el conocimiento que tengo ahora quizás no lo hubiera tenido.
 - **¿En algún momento quisieras retirarte de esta labor? ¿por qué? ¿tienes algún proyecto, otros intereses, algo que te motive a tomar esa decisión?**
 - Por el momento no me deseo retirar, quizás en un futuro más adelante. Los motivos son estar tranquilo, estar en paz. Esos son los motivos más grandes por los cuales alguna vez he pensado en dar un pasito.
 - **¿Durante el tiempo que has pertenecido a estos grupos criminales has ascendido de lugar o siempre has estado en el mismo rango?**
 - No he ascendido de lugar. Yo siento que lo que hice me dio frutos y me estancó un poco. Yo me fui a estudiar, me fui para sacrificar mi juventud, para que me tuvieran en cuenta, lógico sin menos preciar a los demás, pero para estar un poquito en mejor rango. Fueron 6 años de mi vida que mientras todos estaban de fiesta, disfrutando, riéndose en una esquina, tomando una cerveza... yo estaba por allá en un monte, lloviendo, haciéndome pasar por un guerrillero y haciendo cosas que en inteligencia son brutales.

Lo que hice, el entrenamiento y la capacitación que tuve era para que un man de esos que tiene poder me viera y me preguntara ¿usted qué hace? Y con esto poderle mostrar mi hoja de vida, que este soy yo, que merezco un poco de respeto. Nadie es indispensable nunca, personas que usted nunca las vuelve a reemplazar, por más que llegue otra usted va a hacer el mismo trabajo mío, pero no quizás no lo hace igual o quizás lo haga mejor, y yo he visto que lo que yo hice

en las BACRIM de Medellín no se de pronto si esto no se valorará porque tengo personas que me han dicho que en otro grupo me necesitarían y me pagarían un montón de dinero, pero entonces a mí me entra por un lado y me sale por el otro.

- **Quizás ¿crees que esto tiene que ver con algún tema de lealtad o fidelidad? ¿Cómo crees que se manifiesta esto?**

- Sí, esa lealtad se aprecia porque podemos estar mejor y no queremos estar mejor o saltar al otro lado del charco. Yo he pasado necesidades, miro familias que tienen 3 o 4 hijos y que están mejor que yo que no tengo hijos, que no tengo familia o a alguna persona por la que tenga que responder; estoy manos cruzadas y digo ¿por qué está pasando esto? Y todo eso es por la lealtad, porque incluso alguien me dijo en estos días que valoraba mucho lo que yo hacía, pues todos nosotros aguantamos hambre por estar. Son palabras serias y bonitas porque es la realidad. A mí me han ofrecido irme para Estados Unidos, muchas oportunidades y las he desaprovechado por la lealtad, por estar.

- **¿Qué ventaja encuentras al pertenecer a estos grupos?**

- Gracias a esto pude adquirir conocimiento.

- **¿Qué desventajas actualmente encuentras en la labor que desempeñas?**

- Desventajas a nivel familiar. No es lo mismo tener una familia que haya vivido toda la vida de las ganancias de lo malo, no te van a juzgar mucho, pero si en tu familia eres el único que vive de esto, la oveja negra, y no aportas o ellos no necesitan de ti entonces hay un problema grande. Ese es el que yo tengo: En mi familia el único malo soy yo; de los niños que nacen en la familia, de los que están creciendo, yo soy el único así. No tengo primos malos, no tengo primos en la cárcel, no tengo tíos así. En mi familia las puertas automáticamente se cerraron, totalmente. A mis primos incluso les dicen que yo soy el primo, pero no les permiten que se junten conmigo.

-
- **Con relación a lo anterior ¿sientes rechazo por parte de tu familia?**
 - Siento el rechazo, pero no me aferro a ese rechazo, no me aflige. Es algo que se ha tomado muy maduramente, ya que tenemos comunicación.
 - **¿Te sientes identificado con la forma de operar de estos grupos? ¿Te sientes conforme con las operaciones que realizan en la zona? ¿Por qué?**
 - Sí porque en la ciudad la mayoría de los grupos que hay trabajamos muy de la mano, muy idénticamente. Hacemos creo que en estos momentos lo mismo que es como todo lo relacionado a la seguridad, a mantener el barrio tranquilo.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estas operaciones criminales? ¿desearías que algo de eso cambiara o mejorara?**
 - Quisiera cambiar algo que muchas veces no me gusta, pero yo no puedo pensar ni hacer por todos porque mis amigos o gente de otros barrios son diferentes, todos somos diferentes. Pasa que a veces llegan pelados muy jóvenes y con mucha energía a trabajar con nosotros, pero tienen ciertos tipos de personalidades por el hecho de juntarse con nosotros, entonces ya se le sube el ego a la cabeza, comienzan a tener actitudes bárbaras con la gente, ya nadie los puede mirar, ya nadie les puede decir algo porque responden: “yo soy el de la vuelta”. La verdad yo mientras este aquí y pertenezca a la empresa siempre trato de que todo sea transparente, de que las personas nos vean como parceros, como algo excelente, como señores, que no somos gamines, somos personas. Quisiera cambiar el hecho de que la mayoría de los pelados que pertenecen a estas cosas no tienen estudios y eso hace que adopten esas personalidades. Por más poder que tengamos tenemos que ser personas y escuchar todas las versiones para llegar a un acuerdo.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos criminales en los barrios de Medellín?**

-
- Sí, total porque esta es la única ciudad en Colombia en donde no hay tanto desorden y en donde la gente tiene un miedo por hacer las cosas malas porque los van a matar, los van a enterrar, los van a secuestrar. Esta es la única ciudad en donde se lleva un control gracias a las bandas, por ejemplo, Bogotá, Ibagué, Neiva son ciudades que no tienen un control como lo hay acá, y por eso los gamines son muchos; roban en la esquina, roban aquí, allí. Acá en Medellín también roban, pero entonces algunos robos son autorizados por los señores, otros se dan porque en la ciudad se mueve mucha gente, y otros son simples, pero si es bueno que siempre existieran las bandas.
 - **Con respecto a esto ¿qué emociones o pensamientos te genera el hecho de que existan estos grupos?**
 - En el momento con respecto a la existencia uno tiene que acomodarse a las cosas que ya están hechas. Uno a veces ve cosas que no quisiera que fueran así, pero lo son. Entonces no podemos tapar el sol con un dedo porque ya las cosas están hechas. Sí estoy conforme con las bandas, de que estén y tengan el control territorial, siempre estoy conforme.
 - **¿A quién o a quiénes acudes cuando sucede algún problema de convivencia, familiar, barrial o que implique a la comunidad?**
 - A los muchachos de la zona. En este momento nosotros somos por así decirlo la seguridad privada de la gente porque evitamos que pasen cosas mayores, que pasen homicidios, que las peleas de los hogares se agranden; a veces pelean en las casas, llegamos nosotros y todo se calma. Hay cierto respeto, hay algo que no sé qué es, no sé si será miedo, pero siempre hay algo que hace que las personas reaccionen y no sigan en conflicto.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para solucionar un conflicto entre la misma comunidad, entre los pertenecientes a la banda y entre otras bandas?**

-
- Dialogando es la manera más común de solucionar los problemas, lo que menos interesa es que los grupos o la comunidad se perjudiquen. En caso de que no se llegue a un acuerdo toca tomar otras medidas drásticas.
 - **¿Qué es o que significa para ti la justicia?**
 - La justicia es como una balanza, y eso significa un polo a tierra, siempre hay algo que te va a decir que las cosas son de cierta manera y no de otra. La justicia para mí es respeto.
 - **¿Qué es o que significa el poder o tener poder?**
 - El poder es algo que creo que no tiene límites, ejemplo lo que pasa en Israel y Palestina, nos dimos cuenta de que Israel tiene un poder inmenso que ni siquiera el que controla literal el mundo que es Estados Unidos no tiene control sobre ellos. Con el poder se hacen cosas buenas, así como infinidad de cosas malas. Para mí el poder es un control absoluto de todo.
 - **¿Qué labores sociales implementan estos grupos en la comunidad o en el barrio?**
Un montón, por ejemplo, cuando es el día de los niños, nosotros nos estresamos con los regalos para los niños, por hacerles la fiesta. Nos estresamos cuando vemos que son muchos niños y van a faltar regalos; yo me estreso y eso que no soy papá. También cuando roban a la gente, nos comentan y tenemos la oportunidad de ayudarlos para rescatar las cosas. Cuando hay personas humildes entonces mediante las ganancias que entran a la empresa se les regala mercados, y así por el estilo en el mes hay un montón de labores sociales.
 - **¿Tiene esto algo que ver con la aceptación que el barrio o la comunidad le da a la labor de ustedes?**
 - Sí, de cierta manera hay un aprecio y gratitud por nosotros.
 - **¿Cómo saben las personas que habitan el barrio quien tiene el dominio de ciertas zonas?**
¿es una comunicación que se le hace a toda la población o como se enteran de esto?

- Pues en la ciudad es algo que ya está muy constituido, es algo que ya es esta muy formado desde hace mucho tiempo, entonces para nadie es un secreto que es fácil y a la vez es difícil saber quiénes están activos y quienes son los que tienen el poder.
- **¿Cómo se les da a conocer las normas de convivencia o acuerdos a la comunidad para que se mantenga el orden?**
- Esto se da a conocer mediante la voz a voz, presencial, de una forma muy humana. A veces las órdenes se imparten desde arriba, a los que siguen, a los subalternos y ya nosotros nos encargamos de decirle a las personas que cosas no se pueden hacer y cuáles son las implicaciones o consecuencias de hacerlo.
- **¿Qué tipo de sanciones o consecuencias se otorgan por incumplir una norma?**
- Las sanciones son de tipo económico y de sufrimiento, con la vida.
- **¿Cómo se divide el trabajo o la labor de los miembros del grupo?**
- No se divide por capacidades, podría decir que por rosca. Por ejemplo, en el ejército hay treinta personas, de esas treinta personas hay dos comandantes y veintiocho soldados, de estos últimos hay uno que tiene demasiada comunicación con uno de los comandantes y es el que lleva el radio, duerme al lado del comandante, hablan demasiado. Esto refleja que hay personas que tienen más capacidades que esa persona que está al lado del que tiene el poder, pero esas personas que tienen más capacidades no interesan porque hay una barrera o un respeto entre el jefe y el subordinado. Esto es algo muy tedioso porque casi nadie observa esto o no le presta atención.
- **¿Cuál es el filtro o los requisitos para ingresar al grupo?**

-
- Mostrar interés, lealtad, hablar claro. Se debe demostrar que se quiere aportar al grupo porque muchas veces los intereses de las personas entrar al grupo es por otras ordenes, para sacar información, o para tener un reconocimiento de la comunidad y ya.
 - **¿Cómo es el proceso para que una persona se retire de esta labor?**
 - Depende del cargo, muchas veces el retiro se da por una captura, por ir en contra de lo establecido por el grupo, o por voluntad propia, pero hay un periodo de prueba para demostrar que la salida no fue con fines de perjudicar al grupo.
 - **¿La presencia del Estado en la comunidad es permanente, es ausente o qué relación tiene con la banda criminal?**
 - Ellos siempre están, pero la comunidad nos prefiere a nosotros, creo que podría decir que hay un 50/50 porque también hay personas de la comunidad que los prefieren a ellos y que no comparten con nosotros. Ellos no han logrado lo que quieren lograr, no son internos con la gente, por eso nosotros tenemos más control territorial que ellos porque la gente nos cuenta todo a nosotros, pasa algo y acuden a nosotros.

Entrevista No. 8

- **¿Cuál es tu edad?**
- 30 años.
- **¿Cuál es tu nivel de educación?**
- Bachiller.
- **¿Tienes familia, hijos, esposa?**
- Tengo una niña y esposa.
- **¿Cómo era la situación económica de tu familia durante tu infancia?**

-
- Bien porque mi mamá siempre ha tenido buen trabajo, mi papá también tenía modo, pero desafortunadamente no lo supo administrar y se gastó todo el dinero en fiestas y licor.
 - **¿Cómo es tu situación económica actualmente?**
 - Bien, da para sobrevivir, para comprar uno que otro lujo, pero lo normal.
 - **¿Hace cuánto vives en el barrio?**
 - Toda la vida.
 - **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿sientes seguridad? ¿te sientes bien?**
 - Me siento muy seguro. Me gustaría vivir acá en el barrio, pero por la seguridad de nosotros no podemos. Debemos tener a nuestra familia en otro lado.
 - **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a estos grupos o alguien que este directamente relacionado contigo?**
 - Sí, unos primos.
 - **¿En el lugar donde creciste había presencia de grupos armados o al margen de la ley?**
 - Sí, los paracos abusaban mucho de la gente, acá eran muy diferentes a los grupos armados de los pueblos. Casi siempre extorsionaban sin compasión.
 - **¿Desde qué edad perteneces a estos grupos? ¿Fue tu elección estar ahí o por alguna circunstancia te sentiste obligado a pertenecer a estos grupos? ¿Por qué?**
 - Desde los 16 años. Yo crecí con muchos amigos que ahora siguen aquí en el grupo. Fue mi elección estar en el grupo, lo que más me motivó fueron los abusos de esos grupos paramilitares en el barrio, sentía que nos estaban quitando decisión sobre el barrio y que estaban montando un monopolio para atentar contra la comunidad, entonces yo y otros más nos unimos para hacer respetar lo de nosotros, nuestro barrio, nuestro hogar.

-
- **Si ese hecho de haberte vinculado a estos grupos hubiera sido diferente ¿qué decisión habrías tomado? ¿qué crees que hubiera cambiado?**
 - En una época fui busero, entonces creería que todavía seguiría manejando. También quisiera estudiar gastronomía, me gusta mucho la cocina.
 - **¿Cómo ha cambiado tu vida a partir de la vinculación con la banda criminal?**
 - Mi vida ha cambiado para bien, puedo ser independiente porque hay muchas personas que se quedan al lado de la familia para que los mantengan. La calle le enseña a uno a rebuscarse las cosas, a trabajar. Uno aprende a guerrearla y no a estar sometido a que le den todo siempre.
 - **¿En algún momento quisieras retirarte de esta labor? ¿por qué? ¿tienes algún proyecto, otros intereses, algo que te motive a tomar esa decisión?**
 - Hasta el momento no quisiera retirarme. Me gusta mucho pertenecer al barrio.
 - **¿Durante el tiempo que has pertenecido a estos grupos criminales has ascendido de lugar o siempre has estado en el mismo rango?**
 - Si he ascendido de puesto, pero todo fue con cuestión de confianza, constancia y lealtad.
 - **Quizás ¿crees que esto tiene que ver con algún tema de lealtad o fidelidad? ¿Cómo crees que se manifiesta esto?**
 - Sí, la lealtad para nosotros es muy importante porque de eso depende que tanto podamos hacer y saber.
 - **¿Qué ventaja encuentras al pertenecer a estos grupos?**
 - No dejar que se desordene el barrio, que roben o que hagan daños a la comunidad.
 - **¿Qué desventajas actualmente encuentras en la labor que desempeñas?**

-
- La cárcel es como morir en vida. Ya tuve la oportunidad de estar en la cárcel y no se lo deseo a nadie. También encuentro como desventaja que todo el mundo se da cuenta que uno es de la vuelta, se pinta uno mucho, se da a conocer de esa manera.
 - **Con relación a lo anterior ¿sientes rechazo por parte de tu familia?**
 - Por parte de mi mamá si siento mucho rechazo, a veces no me habla ni me dirige la palabra, pero solo me busca cuando tiene un problema, ahí si le sirve el hijo bandido.
 - **¿Te sientes identificado con la forma de operar de estos grupos? ¿Te sientes conforme con las operaciones que realizan en la zona? ¿Por qué?**
 - Con la labor que más me identifico es haciendo dinero extorsionando, soy muy bueno para eso y ese es uno de mis cargos.
 - **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estas operaciones criminales? ¿desearías que algo de eso cambiara o mejorara?**
 - Sí, con algunas actitudes de los muchachos que también pertenecen a este bando, en vez de estar en el trabajo, se enfiestan y ellos piensan que por ser de la vuelta tienen que estar ahí en todas las fiestas, consumiendo drogas y alcohol, día y noche, pero existen otros que si nos tomamos el trabajo en serio.
 - **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos criminales en los barrios de Medellín?**
 - Sí porque estos grupos le ponen orden al barrio y a la comunidad.
 - **Con respecto a esto ¿qué emociones o pensamientos te genera el hecho de que existan estos grupos?**
 - Me siento muy bien, tengo que agradecer todo el conocimiento que me han brindado, no importa si es bueno o malo, pero yo no soy la misma persona de hace 20 años, han cambiado muchas cosas en mí, en la manera en la que veo el barrio y eso no es de gratis.

-
- **¿A quién o a quiénes acudes cuando sucede algún problema de convivencia, familiar, barrial o que implique a la comunidad?**
 - Acudo a mis compañeros de trabajo, a mis primos o a otros contactos con autorización del señor.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para solucionar un conflicto entre la misma comunidad, entre los pertenecientes a la banda y entre otras bandas?**
 - Siempre tratamos de que las cosas se solucionen hablando en buenos términos, pues lo que más nos conviene es que las personas de la comunidad no nos tengan miedo, que puedan acudir a nosotros por cualquier motivo. Hay otros tipos de mecanismos, pero esos ya son muy extremos y casi nunca recurrimos a ellos.
 - **¿Qué es o que significa para ti la justicia?**
 - Para mí la justicia es ir a una cárcel. Cuando lo capturan a uno, las personas que lo denuncian dicen “ya hay justicia por el mal que le hizo al barrio”.
 - **¿Qué es o que significa el poder o tener poder?**
 - Significa ponerle orden a los problemas, tener autoridad, por ejemplo, que yo mande a alguien y le de ciertas responsabilidades para que las haga. Actualmente yo siento que tengo un poco de poder porque puedo hacer eso.
 - **¿Qué labores sociales implementan estos grupos en la comunidad o en el barrio?**
 - Ya hemos mencionado mucho lo de las fiestas de los niños, entre todos asumimos ciertos gastos o recolectamos con la comunidad. También de nuestras ganancias le ayudamos comprando mercados a las personas necesitadas, ellos cada mes nos escriben recordándonos la ayuda y mantienen muy agradecidos por eso.

-
- **¿Tiene esto algo que ver con la aceptación que el barrio o la comunidad le da a la labor de ustedes?**
 - Yo digo que sí porque ponemos el orden a la comunidad, pero uno no es dulce para todo el mundo. Las víctimas siempre nos van a odiar en gran cantidad, pero hay otras víctimas que antes resultan beneficiadas porque les ayudamos cobrando una deuda o multando a otro. A la final siempre nos vamos a colaborar entre todos.
 - **¿Cómo saben las personas que habitan el barrio quien tiene el dominio de ciertas zonas? ¿es una comunicación que se le hace a toda la población o como se enteran de esto?**
 - Porque ya llevan muchos años viviendo en el barrio y se va conociendo cual es la dinámica, quienes son los que comandan en ciertas zonas. Igual cuando hay guerra entre toda la comunidad se habla de quien manda en tal lado, cuáles son las fronteras invisibles, en donde no se puede estar.
 - **¿Cómo se les da a conocer las normas de convivencia o acuerdos a la comunidad para que se mantenga el orden?**
 - Esas normas se les da a conocer porque siempre tenemos personal encargado de vigilar, de estar atento de que no vayan a suceder ciertos actos que atentan contra lo que nosotros establecemos.
 - **¿Qué tipo de sanciones o consecuencias se otorgan por incumplir una norma?**
 - Sanciones económicas, con el patrimonio del que incumplió el acuerdo, sanciones que tienen que ver con la vida o se les dice que ya no pueden vivir más en el barrio y se les da un tiempo para que se vayan.
 - **¿Cómo se divide el trabajo o la labor de los miembros del grupo?**

-
- Esto depende de en qué concepto lo tenga el señor, si usted ha demostrado que no sabe hacer tal cosa, que no es capaz o que prefiere estar de fiesta en fiesta entonces se le asigna trabajos más relajados que no comprometan mucha cosa.
 - **¿Cuál es el filtro o los requisitos para ingresar al grupo?**
 - Como tal ninguno, entre los mismos del barrio nos vamos conociendo y vamos sabiendo quien si puede estar y quién no.
 - **¿Cómo es el proceso para que una persona se retire de esta labor?**
 - Casi no es muy común que una persona se retire por lo que dijimos antes de la lealtad, a nosotros nos importa mucho salir bien, sin problemas y sin crear malos pensamientos al señor porque después resultamos en un chisme o enredo, eso le llega al patrón y podemos perder hasta la vida.
 - **¿Los ingresos económicos que obtiene el grupo a que actividades o labores se debe?**
 - Las plazas de vicio, las vacunas, los paga diarios, ingresos de negocios o locales comerciales, fiestas.
 - **¿La presencia del Estado en la comunidad es permanente, es ausente o qué relación tiene con la banda criminal?**
 - Es normal, tienen sus zonas de vigilancia, hacen sus controles, pero eso no nos afecta en nada a nosotros. Son muy pocas las veces que han hecho revisión de motos o si llevamos armas y han caído algunos de los muchachos, pero nosotros ya sabemos cómo operan, por donde andar y como hacerlo.

Entrevista No. 9

- **¿Cuál es tu edad?**
- Tengo 47 años.

- **¿Cuál es tu nivel de educación?**

- Bachiller.

- **¿Tienes familia, hijos, esposa?**

- Tengo a mi mamá viva aún, una esposa y una hija.

- **¿Cómo era la situación económica de tu familia durante tu infancia?**

- Muy buena, pues mi papá ganaba mucha plata. A raíz de eso me mal acostumbró a darme todo lo que yo quería. Cuando él se fue, yo literal quedé en la calle, sin nada y me tocó rebuscar mis propias cosas.

- **¿Cómo es tu situación económica actualmente?**

- Considero que es buena, pero obvio falta más.

- **¿Hace cuánto vives en el barrio?**

- Hace 20 años.

- **¿Cómo te sientes en el barrio? ¿sientes seguridad? ¿te sientes bien?**

- Me siento muy seguro por la misma seguridad que nosotros brindamos. Nosotros queremos vivir en el barrio, pero no podemos por nuestra seguridad. Mantenemos todo el día en el barrio ejerciendo las labores, tenemos un apartamento adecuado para las reuniones o cuando queremos descansar, comer, tener un tiempo libre.

- **¿Tienes algún familiar, amigo o conocido que pertenezca a estos grupos o alguien que este directamente relacionado contigo?**

- Toda mi familia fue de paramilitares. Mis tíos, mi papá y yo lo fuimos.

- **¿En el lugar donde creciste había presencia de grupos armados o al margen de la ley?**

- Si, de hecho, crecí en Puerto Berrío – Antioquia. El grupo armado que comandaba en esa zona eran las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y toda mi familia pertenecía a ese grupo.

-
- **¿Desde qué edad perteneces a estos grupos? ¿Fue tu elección estar ahí o por alguna circunstancia te sentiste obligado a pertenecer a estos grupos? ¿Por qué?**
 - Yo siempre he estado en ese mundo, ya sea de paramilitar o de integrante de una banda criminal. La edad en la que empecé con esto fue aproximadamente a los 21 años. Yo pienso que todo es elección de uno, porque a uno le gusta lo fácil, pero yo me decidí por ese lado. Siento que es mentira cuando las personas se excusan diciendo que pertenece a tal cosa porque le tocó.
 - **Si ese hecho de haberte vinculado a estos grupos hubiera sido diferente ¿qué decisión habrías tomado? ¿qué crees que hubiera cambiado?**
 - Hubiera perseguido mi sueño de ser piloto. Yo estude en el Colegio Militar José María Córdoba, por eso es que me apasiona todo este tema.
 - **¿Cómo ha cambiado tu vida a partir de la vinculación con la banda criminal?**
 - Mi vida no ha cambiado para bien porque a mi familia no le gusta en lo que trabajo. Mi hija y mi mujer todavía no aceptan ese hecho. Tampoco es fácil vivir con temor a quizás en un futuro estar en la cárcel o estar muerto por los peligros que se corren. Es muy complicada esta vida.
 - **¿En algún momento quisieras retirarte de esta labor? ¿por qué? ¿tienes algún proyecto, otros intereses, algo que te motive a tomar esa decisión?**
 - Sí, el día que se pueda y la economía lo permita. El problema es que para salirse de esto es delicado porque influyen muchas cosas. Digamos que si me retiro de esta labor no voy a tener una protección o chaleco como le decimos (apoyo del parcero) porque todas las personas que lo odian a uno o las liebres como le llamamos nosotros, se aprovechan de esa desprotección y atentan contra uno, mientras que si estoy en esta labor las personas me tratan con respeto y me siento con mucha seguridad.

-
- **¿Durante el tiempo que has pertenecido a estos grupos criminales has ascendido de lugar o siempre has estado en el mismo rango?**
 - Claro que sí. Se comienza desde cero, pero en estos momentos tengo un cargo elevado y muy importante, es el de coordinador de ciertos asuntos que se manejan en el barrio como las amenazas, extorsiones o robos.
 - **Quizás ¿crees que esto tiene que ver con algún tema de lealtad o fidelidad? ¿Cómo crees que se manifiesta esto?**
 - Sí, la lealtad y la disciplina porque en esta vida si se asciende se nota la seriedad. En cambio, si usted se mantiene en fiestas o de chirrete por ahí, entonces a los 30 o 20 años nunca va a ascender.
 - **¿Qué ventaja encuentras al pertenecer a estos grupos?**
 - Encuentro ventajas como la economía y la seguridad.
 - **¿Qué desventajas actualmente encuentras en la labor que desempeñas?**
 - La cárcel, la muerte y muchas cosas que son más malas que buenas, pero la realidad es que se tienen que asumir, nos guste, nos de miedo o no.
 - **Con relación a lo anterior ¿sientes rechazo por parte de tu familia?**
 - No porque la economía de mi casa depende de mí. Ellos tienen que aceptar eso así no les guste, es lo que hay y lo que toca.
 - **¿Te sientes identificado con la forma de operar de estos grupos? ¿Te sientes conforme con las operaciones que realizan en la zona? ¿Por qué?**
 - Lo que más me gusta de esta labor es matar. Cuando yo estaba en las AUC, en ese entonces tenía un cargo financiero, pero yo pagaba para que me dejaran matar. Yo le daba de mi sueldo al que hacía esa labor con tal de que me pasara a mí el arma. Yo pienso que siento placer en

ese acto porque hay cosas reprimidas que uno lleva adentro, entonces en ese momento uno saca revista por así decirlo con personas que no conoce. Digamos que esto es un tipo de venganza o de descarga de una emoción.

Otra de las cosas con las que me siento identificado es con cuidar la seguridad del barrio, que no nos roben o que no se nos metan personas que quieren ponerle una mala imagen al barrio.

- **¿Te sientes en desacuerdo con algún acto o dinámica de estas operaciones criminales? ¿desearías que algo de eso cambiara o mejorara?**

- Me siento en desacuerdo con el menosprecio de alguno de mis compañeros hacia ciertas personas de la comunidad. Yo odio que se metan con la gente por el simple hecho de pertenecer a una banda criminal. A mí no me gusta abusar de mi cargo o que me tengan que regalar algo, que me tengan en un altar simplemente por eso.

- **¿Crees que deberían seguir existiendo estos grupos criminales en los barrios de Medellín?**

- Sí, no solo en Medellín, pienso que en todas las partes de Colombia deberían existir. Es como una pregunta que siempre me hacían “¿Por qué nacieron las AUC?”, la respuesta es muy sencilla: Por la ausencia del Estado. Estábamos cansados de la subversión y nos dimos cuenta de que el Estado no tiene la capacidad de prestarnos seguridad y garantías. Por ejemplo, acá en el barrio hay un CAI ¿eso de que sirve? No sirve para nada porque pasan los ladrones y hacen de las suyas.

- **Con respecto a esto ¿qué emociones o pensamientos te genera el hecho de que existan estos grupos?**

- La emoción más grande que me genera es la necesidad de que haya un grupo de estos que les ponga orden a las cosas. La verdad las emociones no son tanto de felicidad.

-
- **¿A quién o a quiénes acudes cuando sucede algún problema de convivencia, familiar, barrial o que implique a la comunidad?**
 - Nosotros mismos nos encargamos de darle solución a eso, incluso con nuestros propios familiares.
 - **¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para solucionar un conflicto entre la misma comunidad, entre los pertenecientes a la banda y entre otras bandas?**
 - Con el diálogo en primera instancia. Estos mecanismos son muy diferentes en Medellín a comparación de toda Colombia, así uno quiera hacer tal cosa los de arriba no van a dejar que eso se haga, siempre deberemos tener autorizaciones de superiores.
 - **¿Qué es o que significa para ti la justicia?**
 - Es lo que tratamos nosotros día a día de aplicar en la comunidad.
 - **¿Qué es o que significa el poder o tener poder?**
 - ¿A quién no le va a gustar el poder o sentirse importante? Se siente muy bien tener poder así sea por un cuartico de hora, ya sea mandando o teniendo las cosas bien, pero eso no es para todo el fiestas de niños nosotros recogemos mecatos y regalos. También el día de los brujitos; en diciembre hacemos el pesebre, los regalos, refrigerios, mercados, inflables. Hay que decir que tenemos el apoyo de políticos, tenemos algunos contactos de la alcaldía que a veces nos ayudan específicamente con los refrigerios. También les damos mercados cada mes a las familias necesitadas, y en general lo que necesite la gente nosotros estamos dispuestos de nuestras ganancias a sacar.
 - **¿Tiene esto algo que ver con la aceptación que el barrio o la comunidad le da a la labor de ustedes?**

-
- En parte sí, es como una retribución por lo que hacemos porque de todas maneras si fuéramos malos tuviéramos que hacer muchas cosas buenas, pero no somos así. Solo tratamos de que el barrio este en paz porque antes mataban a la gente por nada. Yo llevo 5 años y no hay ni un solo muerto en el barrio. La idea es tratar de curar o remendar lo que otros hicieron porque a nadie le va a gustar que lo maten por una bobada a un hijo o a varios hijos.
 - **¿Cómo saben las personas que habitan el barrio quien tiene el dominio de ciertas zonas?**
¿es una comunicación que se le hace a toda la población o como se enteran de esto?
 - Todo el mundo sabe, eso se riega en el barrio.
 - **¿Cómo se les da a conocer las normas de convivencia o acuerdos a la comunidad para que se mantenga el orden?**
 - mundo, se debe de tener experiencia, capacidades, autoridad.
 - **¿Qué labores sociales implementan estos grupos en la comunidad o en el barrio?**
 - En las
 - Primero si la cagaban mataban a la gente por nada o les pegaban una pela. Ahora si un pelado roba en el barrio nosotros les preguntamos ¿Prefiere que lo aporreemos, le pongamos un letrero que diga LADRÓN, empelota y lo matemos? ¿O prefiere que le hagamos vender lo que tiene y le pongamos una multa de \$1.000.000 o \$2.000.000? Obvio los pelados prefieren la segunda opción, pero solo se les da una oportunidad. Si con esa oportunidad vuelven a cometer el mismo error entonces toca acudir a otras instancias.
- También con los conocidos tratamos de colaborar para solucionar problemas, pero de todas maneras todo tiene un precio, les toca pagar por la colaboración. Las personas también saben que no pueden tener establecimientos o vender en sus casas drogas porque se les cobrará una multa de \$10.000.000 a \$20.000.000.

- **¿Qué tipo de sanciones o consecuencias se otorgan por incumplir una norma?**
- Sanciones económicas por lo general. También hay sanciones que se dan de última instancia cuando son personas no gratas del barrio, en estas se implementan las sanciones contra la vida.
- **¿Cómo se divide el trabajo o la labor de los miembros del grupo?**
- Somos muchos los que trabajamos en esta labor. Puede que uno de ellos lleve 20 años y nunca sirvió para otra cosa, sino solo para matar porque no tuvo mente para administrar o llevar algo bien llevado. Hay otros que solo sirven para extorsionar, dependiendo de las capacidades y lo que demuestre.
- **¿Cuál es el filtro o los requisitos para ingresar al grupo?**
- No hay filtros, más que todo se requiere que sea una persona que habite en el barrio hace muchos años porque no cualquiera que llega se mete al bando. También tiene que ser una persona recomendada por alguno de nosotros, con el tiempo se va dando a conocer, se va ganando nuestra confianza. Es muy importante que sea recomendado por otra persona porque es como una especie de garantía, si pasa algo o nos incumple el trabajador, entonces la persona que lo recomendó tiene que asumir también las consecuencias.
- **¿Cómo es el proceso para que una persona se retire de esta labor?**
- Todo depende del pensamiento del patrón, si le guste o no que uno se retire. Hay patrones que son celosos y piensan que uno al retirarse se va a ir a otro combo, esto no significa que no haya posibilidad de que alguien se retire. Conozco el caso de uno que se retiró hace ya varios años, sigue viviendo en el barrio, ha estado juicioso y no le ha pasado nada, pero como ese caso muy poquitos.
- **¿Los ingresos económicos que obtiene el grupo a que actividades o labores se debe?**

-
- Los ingresos económicos son por la venta de drogas, extorsión; casi todos los buses y el comercio nos da una retribución por brindarles la seguridad. A veces no se les cobra cuota, son ellos mismos quienes nos buscan para la seguridad. Ellos establecen cuanto nos pueden dar, así sea 2.000 semanales no importa. El día que la persona no tenga para dar la cuota tampoco importa, nosotros siempre les damos de 2 a 3 meses de ventaja para que saque adelante el negocio.
 - **¿La presencia del Estado en la comunidad es permanente, es ausente o qué relación tiene con la banda criminal?**
 - Yo pienso que así haya muchos policías constantemente por ahí en el barrio no es suficiente. Si nosotros no existiéramos que pesar de Medellín. La policía no da abasto con todas las problemáticas que se manejan en los barrios, si o si requieren de nuestra ayuda.